



2017/2277(INI)

01.03.2018

ENMIENDAS

1 - 240

Proyecto de informe
Jana Žitňanská
(PE616.839v01-00)

Vías de reintegración de los trabajadores en empleos de calidad tras recuperarse de una lesión o enfermedad
(2017/2277(INI))

Enmienda 1

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto -1 (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

-1 Vista la Declaración Universal de Derechos Humanos,

Or. en

Enmienda 2

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto -1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

-1 bis Vista la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2012/C 326/02),

Or. en

Enmienda 3

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto -1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

-1 ter Vistos la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su

Or. en

Enmienda 4

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto -1 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*-1 quater Vista la proclamación
interinstitucional sobre el pilar europeo
de derechos sociales,*

Or. en

Enmienda 5

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto -1 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

*-1 quinquies Vista la Carta Social
Europea de 3 de mayo de 1996,*

Or. en

Enmienda 6

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto -1 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

-1 sexies Vista su Resolución, de 15

de septiembre de 2016, sobre la aplicación de la Directiva relativa a la igualdad de trato en el empleo,

Or. en

Enmienda 7

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto -1 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

-1 septies *Vista la declaración conjunta de la Alianza Europea de Enfermedades Crónicas sobre «Mejorar el empleo de las personas con enfermedades crónicas en Europa» (2017),*

Or. en

Enmienda 8

Jana Žitňanská, Helga Stevens

Propuesta de Resolución

Visto 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vistas la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y su entrada en vigor en la Unión el 21 de enero de 2011 de conformidad con la Decisión 2010/48/CE del Consejo de 26 de noviembre de 2009,*

Or. en

Enmienda 9
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Visto 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista su Resolución, de 25 de noviembre de 2015, sobre el marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo 2014-2020^{1 bis},*

^{1 bis} P8_TA(2015)0411

Or. en

Enmienda 10
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Visto 2 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista su Resolución, de 25 de noviembre de 2015, sobre el marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo 2014-2020,*

Or. en

Enmienda 11
Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Visto 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista su Resolución, de 25 de noviembre de 2015, sobre el marco estratégico de la UE en materia de salud y*

Enmienda 12
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Visto el informe conjunto de la EU-OSHA y de Eurofound de 2014 sobre «Riesgos psicosociales en Europa: prevalencia y estrategias de prevención»,*

Or. en

Enmienda 13
Jana Žitňanská, Helga Stevens

Propuesta de Resolución
Visto 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista su Resolución, de 30 de noviembre de 2017, sobre la aplicación de la Estrategia Europea sobre Discapacidad,*

Or. en

Enmienda 14
Jana Žitňanská, Helga Stevens

Propuesta de Resolución
Visto 2 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista su Resolución, de 7 de julio*

*de 2016, sobre la aplicación de la
Convención de las Naciones Unidas sobre
los Derechos de las Personas con
Discapacidad, con especial atención a las
observaciones finales del Comité sobre los
Derechos de las Personas con
Discapacidad de las Naciones Unidas,*

Or. en

Enmienda 15

**Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto,
Siôn Simon**

Propuesta de Resolución

Visto 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista la Declaración de Filadelfia,
de 10 de mayo de 1944, relativa a los fines
y objetivos de la Organización
Internacional del Trabajo (OIT),*

Or. en

Enmienda 16

**Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto,
Siôn Simon**

Propuesta de Resolución

Visto 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista su Resolución, de 23 de
mayo de 2007, sobre la promoción de un
trabajo digno para todos^{1 bis},*

^{1 bis} *DO C 102 E de 24.4.2008, p. 321.*

Or. en

Enmienda 17

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto 5 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista la Comunicación de la Comisión sobre una «Agenda social renovada: oportunidades, acceso y solidaridad en la Europa del siglo XXI» [COM(2008)0412],*

Or. en

Enmienda 18

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto 5 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Visto el informe de la Comisión sobre la aplicación del acuerdo marco europeo sobre el estrés laboral aprobado por los interlocutores sociales [SEC(2011)0241],*

Or. en

Enmienda 19

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto 5 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista la Comunicación de la Comisión sobre «Mejorar la calidad y la*

Or. en

Enmienda 20

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto 5 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista la Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación,*

Or. en

Enmienda 21

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto 5 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vistas la Directiva contra la discriminación 2000/78/CE y la jurisprudencia del Tribunal de Justicia, por ejemplo los asuntos acumulados C-335/11 y C-337/11 (HK Danmark) del Tribunal de Justicia, de 11 de abril de 2013, que establecen conjuntamente la prohibición de que los empresarios discriminen cuando un problema de salud de larga duración puede asimilarse a una discapacidad, así como la obligación de que los empresarios realicen adaptaciones razonables en las condiciones de trabajo,*

Enmienda 22

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista la Acción Común sobre Salud Mental y Bienestar lanzada en 2013,*

Or. en

Enmienda 23

Ádám Kósa

Propuesta de Resolución

Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD),*

Or. en

Enmienda 24

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Visto 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

- *Vista la actual campaña de la EU-OSHA titulada «Trabajos saludables: gestionemos el estrés»,*

Enmienda 25
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución

A. Considerando que la proporción de trabajadores de más edad en el total de la población en edad laboral aumenta rápidamente y se espera que alcance el 21 % en 2020; que el envejecimiento *aumenta el* riesgo de trastornos, enfermedades y problemas de salud, mental y física;

Enmienda

A. Considerando que la proporción de trabajadores de más edad en el total de la población en edad laboral aumenta rápidamente y se espera que alcance el 21 % en 2020; que el envejecimiento *de la mano de obra europea lleva a un aumento en la edad de jubilación en muchos Estados miembros y que es probable que a muchos trabajadores les esperen unas vidas laborales más largas; considerando que el envejecimiento está acompañado por un mayor* riesgo de *desarrollar* trastornos, enfermedades y problemas de salud, mental y física, *lo que convierte a la prevención, la reintegración y la readaptación en políticas importantes para mantener lugares de trabajo y sistemas de pensiones y de seguridad social sostenibles;*

Enmienda 26
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución

A. Considerando que la proporción de trabajadores de más edad en el total de la población en edad laboral aumenta rápidamente y se espera que alcance el 21 % en 2020; que el envejecimiento

Enmienda

A. Considerando que la proporción de trabajadores de más edad en el total de la población en edad laboral aumenta rápidamente y se espera que alcance el 21 % en 2020; que el envejecimiento

aumenta el riesgo de trastornos, enfermedades y problemas de salud, mental y física;

aumenta el riesgo de *discapacidad*, trastornos, enfermedades y problemas de salud, mental y física;

Or. en

Enmienda 27

Jana Žitňanská, Helga Stevens

Propuesta de Resolución

Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A bis. Considerando que existe una distinción entre discapacidad, lesión, enfermedad y dolencias asociadas a la edad, y que a menudo estas se superponen y requieren un enfoque integrado pero que al mismo tiempo vaya caso por caso para cada persona;

Or. en

Enmienda 28

Georges Bach

Propuesta de Resolución

Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A bis. Considerando que el derecho a condiciones laborales que respeten la salud, seguridad y dignidad de todos los trabajadores está consagrado en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea;

Or. en

Enmienda 29

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio

Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A bis. Considerando que las buenas condiciones de trabajo constituyen un derecho fundamental de los trabajadores individuales que tiene un valor positivo intrínseco^{1 bis};

^{1 bis} Artículo 31, apartado 1, de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: «Todo trabajador tiene derecho a trabajar en condiciones que respeten su salud, su seguridad y su dignidad».

Or. en

Enmienda 30
Csaba Sógor

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A bis. Considerando que conservar a las personas de más edad en el trabajo tiene beneficios no solo para las empresas sino también para la propia salud mental y física de los trabajadores de más edad;

Or. en

Enmienda 31
Arne Gericke

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A bis. Considerando que la generación de mayor edad no debe ser una víctima de la creciente digitalización;

Or. de

Enmienda 32

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

**Propuesta de Resolución
Considerando A ter (nuevo)**

Propuesta de Resolución

Enmienda

A ter. Considerando que la disponibilidad y comparabilidad de los datos sobre enfermedades profesionales a escala de la Unión son deficientes^{1 bis};

^{1 bis} Informe sobre la actual situación en relación con los sistemas encargados de las enfermedades laborales en los Estados miembros de la UE y los países de la AELC/EEE, CE (2013).

Or. en

Enmienda 33

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

**Propuesta de Resolución
Considerando A quater (nuevo)**

Propuesta de Resolución

Enmienda

A quater. Considerando que, según la tercera Encuesta europea sobre la calidad de vida de 2001-2012 de Eurofound, aproximadamente el 28 % de

los europeos declaran tener un problema de salud física o mental, enfermedad o discapacidad crónicas; considerando que se estima que una de cada cuatro personas en edad laboral (15-64) viven con problemas de salud de larga duración que limitan sus actividades diarias^{1 bis}; y que cada año en la Unión se pierden 350 millones de días de trabajo debido a problemas de salud relacionados con el trabajo^{1 ter};

1 bis

<https://www.eurofound.europa.eu/observatories/eurwork/comparative-information/employment-opportunities-for-people-with-chronic-diseases>

1 ter http://www.enwhp.org/fileadmin/rs-dokumente/dateien/Hearts_Minds-Summary.pdf

Or. en

Enmienda 34

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Considerando A quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A quinquies. Considerando que el estrés relacionado con el trabajo, en particular, y los riesgos psicosociales, en general, son un problema cada vez mayor para los trabajadores y los empresarios en toda Europa, y que casi la mitad de los trabajadores consideran que están presentes en su lugar de trabajo; que el estrés ligado al trabajo es el segundo problema de salud relacionado con el trabajo más frecuentemente declarado en Europa; que el estrés relacionado con el trabajo contribuye al absentismo laboral, repercute negativamente en la

productividad y representa casi la mitad del número de días de trabajo perdidos cada año; y que las medidas adoptadas para gestionar los riesgos psicosociales varían entre Estados miembros^{1 bis};

1 bis Segunda encuesta europea de empresas sobre riesgos nuevos y emergentes (ESENER-2), EU-OSHA (2015).

Or. en

Enmienda 35

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Considerando A sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

A sexies. Considerando que la discapacidad y los problemas de salud son tanto una causa como una consecuencia de la pobreza; que un estudio de la OCDE desveló que los ingresos de las personas con discapacidad son, en promedio, 12 % más bajos que los del resto de la población; y que en algunos países esta diferencia de ingresos llega a alcanzar el 30 %^{1 bis};

1 bis

<https://www.oecd.org/els/emp/42699911.pdf>

Or. en

Enmienda 36

Laura Agea, Tiziana Beghin, Rosa D'Amato, Marco Valli

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución

B. Considerando que el envejecimiento es uno de los principales retos sociales en Europa; que, *por tanto, son necesarias políticas que fomenten el envejecimiento activo y promuevan la empleabilidad y el empleo y permitan que las personas se mantengan activas durante más tiempo;*

Enmienda

B. Considerando que el envejecimiento es uno de los principales retos sociales en Europa; que *es necesario revisar los modelos de pensiones, ya que la elevación de la edad de jubilación no es la respuesta adecuada al problema;*

Or. it

Enmienda 37
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución

B. Considerando que el envejecimiento es *uno de los principales retos sociales* en Europa; que, por tanto, son necesarias políticas que fomenten el envejecimiento activo y promuevan la empleabilidad y el empleo y permitan que las personas se mantengan activas *durante más tiempo;*

Enmienda

B. Considerando que el envejecimiento es *un reto social* en Europa; que, por tanto, son necesarias políticas que fomenten el envejecimiento activo y promuevan la empleabilidad y el empleo y permitan que las personas se mantengan activas *hasta la edad de jubilación;*

Or. en

Enmienda 38
Rory Palmer, Michael Detjen, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

B bis. Considerando que el tabaco, el

alcohol y el consumo de drogas se hallan entre los factores de riesgo a la salud más significativos para la población en edad laboral de la Unión, vinculados tanto a lesiones como a diferentes enfermedades no contagiosas^{1 bis}; considerando que del 20 al 25 % de los accidentes en el lugar de trabajo implican a personas bajo la influencia del alcohol^{1 ter} y que se estima que entre el 5 % y el 20 % de la población activa en Europa tiene problemas graves relacionados con el consumo de alcohol^{1 quater}; y que la reintegración de trabajadores que han sufrido problemas de abuso de sustancias en empleo de calidad presenta desafíos específicos para los empresarios;

1 bis Instituto de Medición y Evaluación de Salud (2016), Visualización de comparación de datos de GBD, <http://vizhub.healthdata.org/gbd-compare>

1 ter Grupo de ciencias del Foro europeo sobre alcohol y salud (2011), Alcohol, Work and Productivity (Alcohol, trabajo y productividad), https://ec.europa.eu/health/sites/health/files/alcohol/docs/science_02_en.pdf

1 quater Eurofound (2012), Use of alcohol and drugs at the workplace (Uso del alcohol y las drogas en el lugar de trabajo), https://www.eurofound.europa.eu/sites/default/files/ef_files/docs/ewco/tn1111013s/tn1111013s.pdf

Or. en

Enmienda 39
Arne Gericke

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

B bis. Considerando que la «generación plateada» y su experiencia son indispensables para el mercado laboral y que económicamente se debe tratar de reforzar la «economía plateada»;

Or. de

Enmienda 40
Csaba Sógor

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

B bis. Considerando que las personas de más edad que desean permanecer en el empleo a menudo buscan un horario flexible y un lugar de trabajo que garantice el bienestar;

Or. en

Enmienda 41
Joëlle Mélin, Mara Bizzotto, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución

Enmienda

C. Considerando que la reinserción de los trabajadores en el mercado laboral ***también está estrechamente interconectada con*** la creciente incidencia de enfermedades crónicas, discapacidades y trastornos de la salud mental, además de lesiones y enfermedades;

C. Considerando que la reinserción de los trabajadores en el mercado laboral ***resulta más difícil debido a*** la creciente incidencia de enfermedades crónicas, discapacidades y trastornos de la salud mental, además de lesiones y enfermedades, ***cuya proporción aumenta con la edad de los trabajadores y los riesgos vinculados a determinadas profesiones;***

Enmienda 42

Laura Agea, Tiziana Beghin, Rosa D'Amato, Marco Valli

Propuesta de Resolución

Considerando C

Propuesta de Resolución

C. Considerando que la reinserción de los trabajadores en el mercado laboral también está estrechamente interconectada con la creciente incidencia de enfermedades crónicas, discapacidades y trastornos de la salud mental, además de lesiones y enfermedades;

Enmienda

C. Considerando que la reinserción de los trabajadores en el mercado laboral también está estrechamente interconectada con la creciente incidencia de enfermedades crónicas, discapacidades y trastornos de la salud mental, además de lesiones y enfermedades, ***sobre todo en las denominadas profesiones duras;***

Or. it

Enmienda 43

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Considerando C

Propuesta de Resolución

C. Considerando que la reinserción de los trabajadores ***en el mercado laboral también está estrechamente interconectada con*** la creciente incidencia de enfermedades crónicas, discapacidades y ***trastornos de la*** salud mental, además de lesiones y enfermedades;

Enmienda

C. Considerando que la reinserción de los trabajadores ***que se recuperan de una lesión o enfermedad en empleo de calidad es un problema cada vez más importante dada*** la creciente incidencia de enfermedades crónicas, discapacidades y ***problemas*** de salud mental, además de lesiones y enfermedades;

Or. en

Enmienda 44

Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C bis. Considerando que el envejecimiento de los trabajadores no es la principal fuente de dificultades para la reinserción en el mercado laboral, ya que también los trabajadores víctimas de accidentes o enfermedades profesionales pueden enfrentarse a problemas de reinserción en el mercado laboral;

Or. fr

Enmienda 45

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C bis. Considerando que un estudio de 2013 demostró que el 21,8 % de los pacientes con cáncer de entre 18 y 57 años pasaron a ser desempleados inmediatamente después de ser diagnosticados, con el 91,6 % de este grupo pasando a ser desempleados 15 meses después del diagnóstico; y que este grupo de pacientes experimentó un período de espera seis meses más largo que el promedio antes de volver a estar empleados^{1 bis};

^{1 bis} Fuente: datos de un estudio nacional realizado en Francia en 2013 (VICAN 2), incluido en la Guía europea sobre la mejora de la calidad del control global del cáncer, capítulo 7 Supervivencia y readaptación, acción conjunta CanCon (2017),

Or. en

Enmienda 46
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C bis. Considerando que la digitalización genera importantes transformaciones en la forma en la que se organiza el trabajo y que podría ayudar a mejorar las oportunidades de trabajadores con, por ejemplo, capacidades físicas alteradas;

Or. en

Enmienda 47
Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C ter. Considerando que un estudio de Eurostat de 2011 desveló que solo el 5,2 % de las personas empleadas con capacidades laborales limitadas debido a un problema de salud de larga duración o una dificultad de actividad básica declaran utilizar fórmulas de trabajo especiales, mientras que el 24,2 % de los no empleados especifican que serían necesarias dichas fórmulas para volver al trabajo^{1 bis};

Or. en

Enmienda 48
Jana Žitňanská, Helga Stevens

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C ter. Considerando que los empresarios, las familias y las comunidades se benefician cuando se transforma la discapacidad laboral en capacidad laboral;

Or. en

Enmienda 49
Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Considerando C quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C quater. Considerando que la adopción de enfoques adecuados y adaptados a cada caso de la reintegración de personas que se recuperan de una lesión o enfermedad en empleo de calidad es un importante factor en la prevención de un mayor absentismo o presentismo con enfermedad, ambos de los cuales someten a una presión adicional al empleado concreto, a la productividad de la empresa y al sistema nacional de seguridad social;

Or. en

Enmienda 50
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando C quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C quater. Considerando que el ámbito de la readaptación profesional y la reincorporación al trabajo podría ofrecer valiosas oportunidades de voluntariado, por ejemplo mediante participación en trabajo voluntario tras la jubilación; y que debe apoyarse el voluntariado a todas las edades;

Or. en

Enmienda 51
Rory Palmer, Michael Detjen, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Considerando C quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C quinquies. Considerando que el trabajo desempeña un papel importante en la facilitación del proceso de recuperación y readaptación dados los importantes beneficios psicosociales que el trabajo aporta al empleado, en particular a aquellos que sufren problemas de salud mental;

Or. en

Enmienda 52
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando C quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C quinquies. Considerando que primero es necesario que los empresarios promuevan una cultura de la salud y de la seguridad en el lugar de trabajo; y que el voluntariado para participar en actividades en materia de seguridad y salud ocupacionales, como grupos de trabajo, también podría contribuir al cambio de cultura;

Or. en

Enmienda 53
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando C sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

C sexies. Considerando que varios programas financiados por la Unión ofrecen oportunidades para un valioso intercambio de innovaciones y mejores prácticas en materia de seguridad y salud ocupacionales sostenibles;

Or. en

Enmienda 54
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución

Enmienda

D. Considerando que las buenas prácticas en materia de seguridad y salud ocupacionales son ***básicas para disponer***

D. Considerando que las buenas prácticas en materia de seguridad y salud ocupacionales son ***obligatorias para que***

de una mano de obra productiva y motivada, que ayude a las empresas a seguir siendo competitivas e innovadoras y contribuya a conservar habilidades y experiencia laboral valiosas, a reducir la rotación de personal y a evitar la exclusión;

las empresas *protejan el bienestar de los trabajadores, reduzcan* la rotación de personal y *eviten* la exclusión;

Or. en

Enmienda 55

Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Ivo Vajgl, António Marinho e Pinto, Robert Rochefort

Propuesta de Resolución

Considerando D

Propuesta de Resolución

D. Considerando que las buenas prácticas en materia de seguridad y salud ocupacionales son básicas para disponer de una mano de obra productiva y motivada, que ayude a las empresas a seguir siendo competitivas e innovadoras y contribuya a conservar habilidades y experiencia laboral valiosas, a reducir la rotación de personal y a evitar la exclusión;

Enmienda

D. Considerando que las buenas prácticas en materia de seguridad y salud ocupacionales son básicas para disponer de una mano de obra productiva y motivada, que ayude a las empresas a seguir siendo competitivas e innovadoras y contribuya a conservar habilidades y experiencia laboral valiosas, a reducir la rotación de personal y a evitar la exclusión; *que las pymes tienen necesidades especiales a este respecto y requieren medidas de apoyo a fin de conseguir sus objetivos en materia de seguridad y salud ocupacionales; y que, por otra parte, unas buenas prácticas en materia de seguridad y salud ocupacionales son cruciales para que las pymes permanezcan en el mercado y sigan garantizando el empleo;*

Or. en

Enmienda 56

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución

D. Considerando que las buenas prácticas en materia de seguridad y salud ocupacionales son básicas para disponer de una mano de obra productiva y motivada, que ayude a las empresas a seguir siendo competitivas e innovadoras y contribuya a conservar habilidades y experiencia laboral valiosas, a reducir la rotación de personal y a evitar la exclusión;

Enmienda

D. Considerando que las buenas prácticas en materia de seguridad y salud ocupacionales son básicas para disponer de una mano de obra productiva y motivada, que ayude a las empresas a seguir siendo competitivas e innovadoras y contribuya a conservar habilidades y experiencia laboral valiosas, a reducir la rotación de personal y a evitar la exclusión, ***los accidentes y las lesiones***;

Or. en

Enmienda 57

Laura Agea, Tiziana Beghin, Rosa D'Amato, Marco Valli

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

D bis. Considerando que muchas pequeñas y medianas empresas no disponen de los recursos económicos necesarios para invertir a fin de mejorar la salud y la seguridad en el trabajo y prevenir enfermedades y accidentes;

Enmienda

Or. it

Enmienda 58
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

D bis. Considerando que las medidas en materia de salud y seguridad

Enmienda

ocupacionales pueden permitir a una persona con capacidad laboral alterada permanecer en el empleo y beneficiar a toda la plantilla;

Or. en

Enmienda 59
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando D ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

D ter. Considerando que los factores psicosociales negativos están vinculados no solo a consecuencias para la salud, sino también al mayor absentismo y a la baja satisfacción con el trabajo; y que estos factores dificultan la participación de los trabajadores en el mercado laboral;

Or. en

Enmienda 60
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando D quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

D quater. Considerando que un cuidado temprano coordinado, con el bienestar del empleado como centro de atención principal, es crucial para mejorar los resultados de la reincorporación al trabajo;

Or. en

Enmienda 61
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando D quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

D quinquies. Considerando que en ocasiones la ausencia en el trabajo es necesaria desde un punto de vista médico y que existen además otros efectos negativos para las personas que se ausentan del trabajo por períodos medios o largos; y que cuanto más larga es la ausencia en el trabajo, menos probable es que una persona vuelva;

Or. en

Enmienda 62
Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución

Enmienda

E. Considerando que la mejora de la salud y la reintegración de los trabajadores mejora el bienestar general de la sociedad, tiene beneficios económicos para los Estados miembros, los trabajadores y las empresas, y ayuda a conservar competencias que de otro modo se perderían;

E. Considerando que la mejora de la salud y la reintegración de los trabajadores *son derechos individuales fundamentales incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; y que el trabajo* mejora el bienestar general de la sociedad, tiene beneficios económicos para los Estados miembros, los trabajadores y las empresas, y ayuda a conservar competencias que de otro modo se perderían;

Or. en

Enmienda 63
Joëlle Mélin, Dominique Martin, Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución

E. Considerando que la mejora de la salud y la reintegración de los trabajadores mejora el bienestar general de la sociedad, tiene beneficios económicos para los Estados miembros, los trabajadores y las empresas, y ayuda a conservar competencias que de otro modo se perderían;

Enmienda

E. Considerando que la mejora de la salud y la reintegración de los trabajadores **con una incapacidad parcial** mejora el bienestar general de la sociedad, tiene beneficios económicos para los Estados miembros, los trabajadores y las empresas, y ayuda a conservar competencias que de otro modo se perderían **al no ser transmitidas a las nuevas generaciones;**

Or. fr

Enmienda 64

Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Ivo Vajgl, António Marinho e Pinto, Robert Rochefort

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución

E. Considerando que la mejora de la salud y la reintegración de los trabajadores mejora el bienestar general de la sociedad, tiene beneficios económicos para los Estados miembros, los trabajadores y las empresas, **y ayuda a** conservar competencias que de otro modo se perderían;

Enmienda

E. Considerando que la mejora de la salud y la reintegración de los trabajadores mejora el bienestar general de la sociedad, tiene beneficios económicos para los Estados miembros, los trabajadores y las empresas; **y que** conservar **y reintegrar a los trabajadores de más edad es fundamental para salvar** competencias que de otro modo se perderían;

Or. en

Enmienda 65

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución

E. Considerando que la mejora de la salud y la reintegración de los trabajadores mejora el bienestar general de la sociedad, tiene beneficios económicos para los Estados miembros, los trabajadores y las empresas, y ayuda a conservar competencias que de otro modo se perderían;

Enmienda

E. Considerando que la mejora de la salud y la reintegración de los trabajadores mejora el bienestar general de la sociedad, tiene beneficios económicos para los Estados miembros, los trabajadores y las empresas, y ayuda a conservar ***hasta la edad de jubilación*** competencias que de otro modo se perderían;

Or. en

Enmienda 66
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E bis. Considerando que las personas con discapacidad, enfermedades crónicas o que se recuperan de una lesión o enfermedad se encuentran en una situación vulnerable y deben beneficiarse de apoyo personalizado a la hora de reincorporarse a su lugar de trabajo o al mercado laboral;

Or. en

Enmienda 67
Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Ivo Vajgl, António Marinho e Pinto, Robert Rochefort

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E bis. Considerando que, a pesar de tener una mayor prevalencia de enfermedades crónicas, también está

demostrado que los trabajadores de más edad tienen un grado inferior de exposición a riesgos físicos y una mayor autonomía del tiempo de trabajo;

Or. en

Enmienda 68
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E bis. Considerando que la enfermedad, la discapacidad y la exclusión del proceso laboral tienen consecuencias financieras graves no solamente para el trabajador afectado sino también para su familia y su entorno;

Or. sk

Enmienda 69
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E bis. Considerando que el 25 % de los trabajadores declaran que sufren estrés relacionado con el trabajo con efectos negativos sobre su salud; y que los riesgos psicosociales contribuyen a estos efectos adversos;

Or. en

Enmienda 70
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E bis. Considerando que la reintegración de trabajadores deberá ser ofrecida, supervisada, aplicada y ejecutada por los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 71
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E bis. Considerando que es esencial un enfoque basado en los derechos humanos para abordar los problemas;

Or. en

Enmienda 72
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E ter. Considerando que el tratamiento de los riesgos para el bienestar psicosocial es un proceso que exige cambios en el entorno de trabajo y la aplicación de políticas preventivas, en especial en aquellos Estados miembros en los que pocas empresas cuentan con procedimientos para hacer frente a los riesgos psicosociales; y que una orientación práctica puede desempeñar

un importante papel a la hora de complementar los requisitos legales;

Or. en

Enmienda 73
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E ter. Considerando que resulta importante considerar a toda la población afectada por las enfermedades crónicas, incluidas las generaciones más jóvenes; que un tercio de la población europea mayor de 15 años de edad y el 25 % de la población activa viven con una enfermedad crónica;

Or. en

Enmienda 74
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E ter. Considerando que los cuidadores profesionales, así como los no profesionales, son una parte esencial del proceso de la reincorporación al trabajo y de la rehabilitación laboral;

Or. sk

Enmienda 75
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando E quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E quater. Considerando que la ausencia laboral de larga duración tiene numerosas consecuencias negativas, entre otras un impacto adverso sobre la salud física y mental y altos costes sociales y económicos, y puede desembocar en una discapacidad laboral permanente;

Or. en

Enmienda 76
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Considerando E quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E quater. Considerando que es importante considerar que algunas personas con dolencias crónicas no desean o no pueden volver al trabajo; y que determinadas enfermedades resultan incapacitantes en prácticamente todos los aspectos de la vida diaria;

Or. en

Enmienda 77
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Considerando E quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E quater. Considerando que los cuidadores no profesionales se encargan aproximadamente del 80 % de los cuidados de las personas con una

enfermedad crónica, una discapacidad u otra desventaja que requiera cuidados de larga duración;

Or. sk

Enmienda 78
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Considerando E quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E quinquies. Considerando que debe tenerse en cuenta el impacto financiero de las enfermedades crónicas en las familias en caso de que las personas afectadas no puedan volver al trabajo;

Or. en

Enmienda 79
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Considerando E sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

E sexies. Considerando que la salud y el bienestar desempeñan un papel central en la construcción de economías sólidas y socialmente sostenibles;

Or. en

Enmienda 80
Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado -1 (nuevo)

-1. Destaca la importancia de invertir más en políticas de prevención de riesgos, así como de promover, desarrollar y apoyar una cultura de la prevención en materia de salud y seguridad en el trabajo; señala que la calidad de los servicios preventivos es fundamental para apoyar a las compañías, en particular a las pymes, en la realización de evaluaciones de riesgos y la adopción de medidas preventivas; pide a la Comisión que examine las tareas y los requisitos de formación de los servicios preventivos establecidos en la legislación nacional por los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 81

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado -1 bis (nuevo)

-1 bis. Pide a los Estados miembros que apliquen una política eficaz y una acción reguladora en los ámbitos del tabaco, las dietas saludables, el consumo de alcohol y la calidad del aire y que promuevan dichas políticas en el lugar de trabajo; pide, asimismo, a los Estados miembros que desarrollen servicios sanitarios integrados con servicios sociales, psicológicos y laborales y medicina laboral;

Or. en

Enmienda 82

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 1

Propuesta de Resolución

1. Considera que **existen razones de peso para** mejorar la gestión de las bajas por enfermedad en los Estados miembros, **así como para** hacer que los lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades;

Enmienda

1. Considera que **existe una necesidad apremiante de hacer frente a la discriminación y los prejuicios contra los empleados que están en las fases tempranas de su diagnóstico a través de la mejor aplicación de la Directiva contra la discriminación 2000/78/CE**, de mejorar la gestión de las bajas por enfermedad **por parte de los empresarios** en los Estados miembros y **de** hacer que los lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades;

Or. en

Enmienda 83

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución

Apartado 1

Propuesta de Resolución

1. Considera que existen razones de peso para mejorar la gestión de las bajas por enfermedad en los Estados miembros, así como para hacer que los lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades;

Enmienda

1. Considera que existen razones de peso para mejorar la gestión de las bajas por enfermedad en los Estados miembros, así como para hacer que los lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades; **reconoce que, para que dicha mejora tenga lugar, los Estados miembros deben establecer las regulaciones y la infraestructura necesarias para acoger a trabajadores con dolencias crónicas y discapacidad;**

Or. en

Enmienda 84
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución

1. Considera que existen razones de peso para mejorar **la gestión de las** bajas por enfermedad en los Estados miembros, así como para hacer que los lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades;

Enmienda

1. Considera que existen razones de peso para mejorar **los sistemas de** bajas por enfermedad en los Estados miembros, así como para hacer que los lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades; **dichos sistemas deberán ser supervisados por autoridades públicas;**

Or. en

Enmienda 85
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución

1. Considera que existen razones de peso para mejorar la gestión de las bajas por enfermedad en los Estados miembros, así como para hacer que los lugares de trabajo **estén mejor adaptados a las** enfermedades crónicas y **las** discapacidades;

Enmienda

1. Considera que existen razones de peso **en Europa** para mejorar la gestión de las bajas por enfermedad en los Estados miembros, así como para hacer que los lugares de trabajo **sean más inclusivos para aquellos que sufren** enfermedades crónicas y discapacidades;

Or. en

Enmienda 86
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución

1. Considera que existen razones de peso para mejorar la gestión de las bajas por enfermedad en los Estados miembros, así como para hacer que los lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades;

Enmienda

1. Considera que existen razones de peso para mejorar la gestión de las bajas por enfermedad en los Estados miembros, así como para hacer que los lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades, ***en particular con cambios en las tareas y en el equipo y desarrollo de capacidades;***

Or. en

Enmienda 87
Ádám Kósa

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución

1. Considera que existen razones de peso para mejorar la gestión de las bajas por enfermedad en los Estados miembros, así como para hacer que los lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades;

Enmienda

1. Considera que existen razones de peso para mejorar la gestión de las bajas por enfermedad en los Estados miembros, así como para hacer que los lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades, ***y promueve el intercambio de mejores prácticas en este ámbito;***

Or. en

Enmienda 88
Laura Agea, Tiziana Beghin, Rosa D'Amato, Marco Valli

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución

1. Considera ***que existen razones de peso para*** mejorar la gestión de las bajas por enfermedad en los Estados miembros,

Enmienda

1. Considera ***indispensable*** mejorar la gestión de las bajas por enfermedad en los Estados miembros, así como hacer que los

así como *para* hacer que los lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades;

lugares de trabajo estén mejor adaptados a las enfermedades crónicas y las discapacidades;

Or. it

Enmienda 89
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 bis. Pide que la utilización de medicina y políticas basadas en pruebas se convierta en una práctica habitual y constituya la base de los enfoques de reincorporación al trabajo; pide a los responsables políticos que asuman el liderazgo en garantizar que los empleados tengan acceso a la información y al cuidado médico;

Or. en

Enmienda 90
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 bis. Subraya la importancia de campañas para promover medidas de prevención y de salud y seguridad en el trabajo, tales como la campaña «Vision Zero» apoyada por la EU-OSHA y por empresas y organizaciones de diferentes Estados miembros de la Unión;

Or. en

Enmienda 91
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

1 ter. Considera que las políticas de reincorporación al trabajo deben inscribirse en un enfoque holístico más amplio de vidas laborales sanas en un entorno laboral seguro y saludable física y mentalmente a lo largo de la vida laboral de las personas, para permitir un envejecimiento activo y saludable para todos los trabajadores; considera que prevenir las enfermedades y los accidentes profesionales crea valor añadido para los trabajadores y la sociedad en su conjunto, con sistemas de seguridad social sostenibles;

Or. en

Enmienda 92
Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución

Enmienda

2. Estima que el próximo marco estratégico de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo posterior a 2020 debería dar prioridad a las inversiones, mediante fondos de la Unión, destinadas a prolongar las vidas laborales más sanas y a apoyar la contratación y la vuelta al trabajo;

2. Estima que el próximo marco estratégico de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo posterior a 2020 debería dar prioridad a las inversiones, mediante fondos de la Unión, destinadas a prolongar las vidas laborales más sanas y a apoyar la contratación y la vuelta al trabajo, *cuando sea conveniente y lo permitan las condiciones médicas, de todas las personas que se recuperan de una enfermedad o lesión en empleo de*

calidad; considera además que una parte integral de esta estrategia debe consistir en invertir en mecanismos de prevención tanto primarios como secundarios mediante el suministro de tecnologías de sanidad electrónica, como medidores discretos de glucemia, que permitan a los pacientes y a los profesionales sanitarios seguir y gestionar de forma eficaz su dolencia y evitar comorbilidades a largo plazo;;

Or. en

Enmienda 93
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución

2. Estima que el próximo marco estratégico de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo posterior a 2020 debería dar prioridad a las inversiones, *mediante fondos de la Unión*, destinadas a prolongar las vidas laborales más sanas y *a apoyar* la contratación y la vuelta al trabajo;

Enmienda

2. Estima que el próximo marco estratégico de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo posterior a 2020 debería dar prioridad a *una firme protección a escala de la Unión de los trabajadores afectados por riesgos de salud y de seguridad; hace hincapié asimismo en las inversiones a escala regional, nacional y europea* destinadas a prolongar *las vidas* y las vidas laborales más sanas, *la flexibilidad orientada al trabajador* y *el apoyo a* la contratación y la vuelta *adaptada* al trabajo;

Or. en

Enmienda 94
Laura Agea, Tiziana Beghin, Rosa D'Amato, Marco Valli

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución

2. Estima que el próximo marco estratégico de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo posterior a 2020 debería dar prioridad a las inversiones, mediante fondos de la Unión, destinadas a ***prolongar las vidas*** laborales más sanas y a apoyar la contratación y la vuelta al trabajo;

Enmienda

2. Estima que el próximo marco estratégico de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo posterior a 2020 debería dar prioridad a las inversiones, mediante fondos de la Unión, destinadas a ***crear unas condiciones*** laborales más sanas y a apoyar la contratación y la vuelta al trabajo;

Or. it

Enmienda 95

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

2 bis. Destaca el valioso papel que desempeñan los sindicatos en la reintegración de trabajadores que se recuperan de una lesión o enfermedad en empleo de calidad; pide a los empresarios que trabajen con los sindicatos para garantizar que existe apoyo para los trabajadores representados desde fases muy tempranas del diagnóstico; observa que dichas medidas desempeñan un importante papel en la prevención de problemas psicosociales para el empleado más adelante en su diagnóstico;

Or. en

Enmienda 96

Laura Agea, Tiziana Beghin, Rosa D'Amato, Marco Valli

Propuesta de Resolución

Apartado 2 bis (nuevo)

2 bis. Considera que los Estados miembros deben prever facilidades y compensaciones proporcionadas a la repercusión en el balance de las inversiones realizadas por las empresas en prevención y seguridad en el trabajo;

Or. it

Enmienda 97
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, y a encontrar soluciones no legislativas innovadoras; aboga por la participación activa de los Estados miembros en la difusión de la información facilitada por la EU-OSHA;

Enmienda

3. Recuerda las reiteradas peticiones del Parlamento Europeo a la Comisión Europea para que elabore la legislación necesaria sobre trastornos musculoesqueléticos; recuerda que la no acción para proteger a los trabajadores con trastornos musculoesqueléticos tiene un impacto negativo directo no solo sobre la salud personal sino sobre la productividad general de la mano de obra; anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, y a encontrar soluciones no legislativas innovadoras; aboga por la participación activa de los Estados miembros en la difusión de la información facilitada por la EU-OSHA;

Or. en

Enmienda 98
Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena

Propuesta de Resolución

Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, **y a encontrar soluciones no legislativas innovadoras; aboga por la participación activa de los Estados miembros en la difusión de la información facilitada por la EU-OSHA;**

Enmienda

3. Anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, **reitera la petición del Parlamento Europeo a la Comisión de que tome medidas contra algunos de los problemas de salud relacionados con el trabajo más frecuentes en Europa y presente sin demora una propuesta de un instrumento jurídico integral sobre TME y enfermedades relacionadas con el estrés; pide a los Estados miembros y a los empresarios que adopten un papel proactivo en la integración de la información facilitada por la EU-OSHA en sus políticas y programas del lugar de trabajo;**

Or. en

Enmienda 99

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución

Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, y a encontrar soluciones **no legislativas** innovadoras; aboga por la participación activa de los Estados miembros en la difusión de la

Enmienda

3. Anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, y a encontrar soluciones innovadoras, **intercambiando información y buenas prácticas con los interlocutores sociales;** aboga por la

información facilitada por la EU-OSHA;

participación activa de los Estados miembros en la difusión de la información facilitada por la EU-OSHA;

Or. en

Enmienda 100

Laura Agea, Tiziana Beghin, Rosa D'Amato, Marco Valli

Propuesta de Resolución

Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, y a encontrar soluciones no legislativas innovadoras; aboga por la participación activa de los Estados miembros en la difusión de la información facilitada por la EU-OSHA;

Enmienda

3. Anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, y a encontrar soluciones **legislativas y** no legislativas innovadoras; aboga por la participación activa de los Estados miembros en la difusión de la información facilitada por la EU-OSHA;

Or. it

Enmienda 101

Joëlle Mélin, Dominique Martin, Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución

Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, y a encontrar soluciones no legislativas innovadoras; **aboga por la** participación activa de los Estados miembros en la difusión de la

Enmienda

3. Anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, y a encontrar soluciones no legislativas innovadoras; **alienta a una** participación activa de los Estados miembros en la difusión de la

información facilitada por la EU-OSHA;

información facilitada por la EU-OSHA;

Or. fr

Enmienda 102
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución

3. Anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, y a encontrar soluciones *no legislativas* innovadoras; aboga por la participación activa de los Estados miembros en la difusión de la información facilitada por la EU-OSHA;

Enmienda

3. Anima a los Estados miembros a participar plenamente en la próxima campaña 2020-2022, que abarcará toda la Unión, relativa a la prevención de trastornos musculoesqueléticos (TME) vinculados con el trabajo, y a encontrar soluciones innovadoras; aboga por la participación activa de los Estados miembros en la difusión de la información facilitada por la EU-OSHA;

Or. en

Enmienda 103
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

3 bis. Celebra la reciente creación por la EU-OSHA de una nueva sección en su sitio web dedicada a las enfermedades relacionadas con el trabajo y centrada en problemas musculoesqueléticos, estrés y problemas de salud mental, cánceres relacionados con el trabajo, infecciones cutáneas y enfermedades vinculadas a agentes biológicos, así como de un capítulo sobre readaptación y reincorporación al trabajo con el fin de proporcionar información sobre

prevención, políticas y prácticas;

Or. en

Enmienda 104

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

3 bis. Pide a los Estados miembros que lleven a cabo estudios desglosados por sexo, edad y sector de actividad económica para determinar la incidencia de trastornos musculoesqueléticos en la población activa a escala nacional con vistas a prevenir la aparición de estos trastornos y luchar contra ellos;

Or. en

Enmienda 105

Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución

Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

3 bis. Pide a los Estados miembros que tengan en cuenta las conclusiones del Proyecto piloto del Parlamento Europeo sobre la salud y la seguridad en el trabajo de los trabajadores de más edad;

Or. en

Enmienda 106

Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

3 ter. *Opina que los gobiernos nacionales tienen un papel fundamental en la creación de un entorno que propicie la gestión de la edad y el envejecimiento activo y saludable; considera además que esto podría apoyarse de forma eficaz mediante acciones de la Unión, como orientación, intercambio de conocimientos y uso de distintos instrumentos financieros, como el FSE y los Fondos EIE;*

Or. en

Enmienda 107

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

Enmienda

4. Opina que **aplicar medidas para** la prevención de riesgos psicosociales **de manera sistemática debe ser** una característica fundamental de los lugares de trabajo modernos; pide a los Estados miembros que apoyen a las empresas a la hora de **gestionar** estos **riesgos**;

4. Opina que la prevención **sistémica** de riesgos psicosociales **es** una característica fundamental de los lugares de trabajo modernos; **observa con preocupación el aumento en los casos de problemas de salud mental y psicosociales declarados en los últimos años**, pide a los Estados miembros que apoyen a las empresas a la hora de **aplicar un conjunto coherente de políticas del lugar de trabajo y programas para mejorar la prevención de estos problemas, hacer frente al estigma de la salud mental y apoyar a los empleados que se enfrentan actualmente a dolencias**;

Or. en

Enmienda 108
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Opina que aplicar medidas para la prevención de riesgos psicosociales de manera sistemática debe ser una característica fundamental de los lugares de trabajo modernos; pide a los Estados miembros que apoyen a las empresas a la hora de gestionar estos riesgos;

Enmienda

4. Opina que aplicar medidas para la prevención de riesgos psicosociales de manera sistemática debe ser una característica fundamental de los lugares de trabajo modernos; pide a los Estados miembros que apoyen a las empresas a la hora de gestionar estos riesgos; ***observa que la legislación y el reconocimiento de riesgos de salud mental y psicosociales, como el estrés, el agotamiento profesional y el acoso laboral, varían entre los Estados miembros;***

Or. en

Enmienda 109
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Opina que aplicar medidas para la prevención de riesgos psicosociales de manera sistemática debe ser una característica fundamental de los lugares de trabajo ***modernos***; pide a los Estados miembros que apoyen a las empresas a la hora de gestionar estos ***riesgos***;

Enmienda

4. Opina que aplicar medidas para la prevención de riesgos psicosociales de manera sistemática debe ser una característica fundamental de ***todos*** los lugares de trabajo; pide a los Estados miembros que apoyen ***a las personas y a las empresas afectadas*** a la hora de gestionar estos ***desafíos***;

Or. en

Enmienda 110
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Opina que aplicar medidas para la prevención de riesgos psicosociales **de manera sistemática** debe ser una característica fundamental de los lugares de trabajo modernos; pide a los Estados miembros que apoyen a las empresas a la hora de gestionar estos riesgos;

Enmienda

4. Opina que aplicar medidas para la prevención de riesgos psicosociales debe ser una característica fundamental de los lugares de trabajo modernos; pide a los Estados miembros que apoyen, **en cooperación con los interlocutores sociales**, a las empresas a la hora de gestionar estos riesgos;

Or. en

Enmienda 111
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Opina que aplicar medidas para la prevención de riesgos psicosociales de manera sistemática debe ser una característica fundamental de los lugares de trabajo modernos; pide a los Estados miembros que **apoyen a las empresas a la hora de gestionar estos riesgos**;

Enmienda

4. Opina que aplicar medidas para la prevención de riesgos psicosociales de manera sistemática debe ser una característica fundamental de los lugares de trabajo modernos; pide a los Estados miembros que **garanticen el acceso a apoyo psicológico de los empleados**;

Or. en

Enmienda 112
Joëlle Mélin, Mara Bizzotto, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución

4. Opina que aplicar medidas para la prevención de riesgos psicosociales **de manera sistemática** debe ser una

Enmienda

4. Opina que, **en particular**, aplicar medidas para la prevención de riesgos psicosociales debe ser una característica de

característica *fundamental* de los lugares de trabajo modernos; *pide* a los Estados miembros que apoyen a las empresas a la hora de gestionar estos riesgos;

los lugares de trabajo modernos; *alienta* a los Estados miembros *a* que apoyen a las empresas a la hora de gestionar estos riesgos;

Or. fr

Enmienda 113
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Destaca que el estrés relacionado con el trabajo en particular y los riesgos psicosociales en general son un problema creciente para los empleados y los empresarios en toda la Unión; pide a los Estados miembros que tengan en cuenta el aumento de los riesgos psicosociales y sus consecuencias sobre la salud de los trabajadores a la hora de desarrollar nuevas políticas, estrategias y programas en materia de salud y seguridad en el trabajo;

Or. en

Enmienda 114

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Destaca la importancia de actualizar y presentar indicadores de salud y definiciones comunes de las enfermedades relacionadas con el trabajo, incluido el estrés en el trabajo, y datos estadísticos a escala de la Unión con

vistas a establecer objetivos para reducir la incidencia de las enfermedades profesionales;

Or. en

Enmienda 115
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 bis. Pide el fin de la estigmatización de las personas con problemas de salud mental y dificultades de aprendizaje, el fomento de la salud mental y el bienestar, la prevención de los trastornos mentales y mayores recursos para los tratamientos y cuidados;

Or. en

Enmienda 116
Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 ter. Reconoce que las personas que han sido diagnosticadas con una enfermedad terminal conservan, como el resto de personas, el derecho fundamental al trabajo; reconoce además que dichas personas se enfrentan a una serie concreta de desafíos en relación con su situación laboral distinta de los desafíos a que se enfrentan otros grupos de pacientes, ya que a menudo cuentan con poco tiempo para adaptarse a los cambios en su estado y para realizar cualquier

ajuste necesario en el lugar de trabajo; observa con preocupación los casos de despido improcedente de empleados con enfermedades terminales, según puso de manifiesto la campaña «Dying to Work»^{1 bis}; pide a la Comisión y a los Estados miembros que introduzcan protecciones laborales adicionales para las personas con enfermedades terminales, por ejemplo proporcionando a dichos empleados una situación laboral «protegida» en virtud del Derecho de la Unión, similar a la que se incluye en la Directiva sobre trabajadoras embarazadas;

^{1 bis} <https://www.dyingtowork.co.uk/>

Or. en

Enmienda 117
Deirdre Clune, Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

7 bis. Reconoce que las personas que han sido diagnosticadas con una enfermedad terminal conservan, como el resto de personas, el derecho fundamental al trabajo; reconoce además que dichas personas deben enfrentarse a situaciones legales complejas en relación con sus derechos de salud, de asistencia social y de empleo distintas de los desafíos a que se enfrentan otros grupos de pacientes, ya que a menudo cuentan con poco tiempo para adaptarse a los cambios en su estado y para realizar cualquier ajuste necesario en el lugar de trabajo; observa con preocupación los casos de despido improcedente de empleados con enfermedades terminales, según puso de manifiesto la campaña «Dying to Work»;

pide a la Comisión y a los Estados miembros que introduzcan protecciones laborales adicionales para las personas con enfermedades terminales, por ejemplo proporcionando a dichos empleados una situación laboral «protegida» en virtud del Derecho de la Unión, similar a la que se incluye en la Directiva sobre trabajadoras embarazadas (92/85/CEE);

Or. en

Enmienda 118

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 4 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 quater. Reconoce que la reintegración de trabajadores que han sufrido problemas de abuso de sustancias presenta desafíos específicos para los empresarios; observa, en este sentido, el ejemplo del modelo Alna aplicado por los interlocutores sociales suecos^{1 bis} para apoyar a los lugares de trabajo en la adopción de medidas proactivas y de intervención temprana, así como en la asistencia al proceso de readaptación de empleados que hayan tenido problemas vinculados al consumo de sustancias;

^{1 bis} <http://www.alna.se/in-english>

Or. en

Enmienda 119

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 4 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 quinquies. *Reconoce que el 80 % de los cuidados prestados en Europa son prestados por cuidadores no remunerados^{1 bis}, incluida una proporción considerable de cuidadores adultos jóvenes (16-24 años); reconoce, además, que entre los adultos jóvenes la prestación de cuidados reduce la probabilidad de ser estudiante y, por tanto, de recibir educación ulterior o superior, así como de trabajar a jornada completa o a media jornada^{1 ter}; reconoce que el acto de prestar cuidados reduce, por tanto, considerablemente las perspectivas de empleo a largo plazo de este grupo de personas y que, dado que la mayoría de cuidadores son mujeres, existe una clara dimensión de género en la cuestión de la situación laboral de los cuidadores;*

1 bis

<http://www.ecpc.org/WhitePaperOnCancerCarers.pdf>

1 ter Carers UK, Carers, Employment and Services: time for a new social contract? (Cuidadores, empleo y servicios: ¿es el momento de un nuevo contrato social?), <http://www.sociology.leeds.ac.uk/assets/files/Circle/carers-uk-report-6.pdf> (Figura 6.14).

Or. en

Enmienda 120

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 4 sexies (nuevo)

4 sexies. *Pide a la Comisión, a los Estados miembros y a los empresarios que tengan especialmente en cuenta las implicaciones laborales para los cuidadores; apoya plenamente la propuesta legislativa de la Comisión Europea de introducir un mínimo armonizado de cinco días de permiso retribuido por año para los cuidadores en toda la Unión;*

Or. en

Enmienda 121

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 4 septies (nuevo)

4 septies. *Pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen y apliquen un programa de control, gestión y apoyo sistemáticos a los trabajadores aquejados de riesgos psicosociales, incluidos el estrés, la depresión y el agotamiento profesional, entre otras cosas, a fin de elaborar unas recomendaciones y directrices eficaces para luchar contra estos riesgos; hace hincapié en que el estrés en el trabajo está reconocido como un importante obstáculo a la productividad y a la calidad de vida; observa, a este respecto, que la salud mental y los riesgos psicosociales pueden verse influidos por muchos factores, no todos ellos relacionados con el trabajo; señala, sin embargo, que los riesgos psicosociales y el estrés relacionado con el trabajo son problemas estructurales ligados a la organización del trabajo y que es posible prevenir y gestionar los riesgos*

psicosociales y el estrés relacionado con el trabajo; destaca la necesidad de realizar estudios, mejorar la prevención y considerar nuevas medidas basadas en el intercambio de mejores prácticas y herramientas para la reintegración en el mercado laboral;

Or. en

Enmienda 122

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 4 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

4 octies. Acoge favorablemente la campaña «Trabajos saludables: Gestionemos el estrés»; hace hincapié en que las iniciativas para hacer frente al estrés relacionado con el trabajo deben incluir la dimensión de género, habida cuenta de las condiciones de trabajo específicas de las mujeres;

Or. en

Enmienda 123

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución

Apartado 5

Propuesta de Resolución

Enmienda

5. Señala que la intervención temprana **es un** factor clave para el éxito de la readaptación profesional;

5. Señala que **la prevención** y la intervención temprana **son el** factor clave para el éxito de la readaptación profesional; **anima a los Estados miembros a que proporcionen un acceso adecuado a la sanidad a los trabajadores, a fin de detectar de forma temprana la**

aparición de enfermedades físicas y mentales y facilitar el proceso de reintegración;

Or. en

Enmienda 124
Jérôme Lavrilleux

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución

5. Señala que la intervención temprana es un factor clave para el éxito de la readaptación profesional;

Enmienda

5. Señala que la intervención temprana es un factor clave para el éxito de la readaptación profesional; ***pide, por tanto, a la Comisión y a los Estados miembros que favorezcan la prevención de los riesgos y las enfermedades laborales;***

Or. fr

Enmienda 125
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Pide que las políticas de reintegración:

- sean coherentes con un planteamiento de ciclo vital con respecto a la educación, el aprendizaje permanente y las políticas sociales y de empleo;

- estén adaptadas, focalizadas y orientadas a las necesidades, y que no exijan al participante nada que sea improbable que este pueda cumplir debido a su estado;

- se basen en un enfoque integrado y sean participativas; y

- respeten condiciones previas que son esenciales para permitir la participación sin crear condiciones que pongan en riesgo una renta mínima para vivir;

Or. en

Enmienda 126
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 bis. Anima a los Estados miembros a que proporcionen un acceso adecuado a la sanidad a los empleados dentro del lugar de trabajo, a fin de detectar de forma temprana la aparición de enfermedades físicas y mentales y facilitar el proceso de reintegración;

Or. en

Enmienda 127
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 ter. Invita a la Comisión a que considere una contabilidad de costes totales en el ámbito de la inclusión activa y social, ya que la experiencia ha demostrado que la inversión temprana y la acción preventiva pueden reducir los costes generales para la sociedad a largo plazo; acoge favorablemente el hecho de que la Recomendación 2008/867/CE proponga aumentar las inversiones en

inclusión social en consecuencia;

Or. en

Enmienda 128

Jean Lambert

Propuesta de Resolución

Apartado 5 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 quater. Considera que los Estados miembros deben proporcionar prestaciones adicionales a las personas con discapacidad o enfermedades crónicas que cubran costes adicionales en relación con, entre otros, apoyo y asistencia personal, uso de instalaciones específicas y cuidados médicos y sociales, estableciendo, entre otras cosas, niveles de precios asequibles para las medicinas para los grupos sociales menos favorecidos; destaca la necesidad de garantizar unos niveles dignos de pensión de jubilación y de invalidez;

Or. en

Enmienda 129

Jean Lambert

Propuesta de Resolución

Apartado 5 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 quinquies. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que desarrollen una estrategia integrada sobre enfermedades crónicas de la Unión que incluya una sección sobre el trabajo y aborde la prevención y la intervención temprana;

Or. en

Enmienda 130
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 5 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

5 sexies . Considera que los Estados miembros deben prestar servicios integrados de cuidado, incluido asesoramiento psicológico, social y laboral temprano en la trayectoria de cuidados;

Or. en

Enmienda 131

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

Enmienda

6. Reconoce que la integración de los desempleados de larga duración en el mundo laboral a través de medidas personalizadas es un factor clave para combatir la pobreza y la exclusión social, **a la vez que presenta otros beneficios psicosociales preventivos**; hace hincapié en que la integración de las personas que se reincorporan tras una enfermedad tiene **un doble efecto**: beneficia a la persona y a la economía;

6. **Reconoce que el trabajo es una fuente importante de bienestar psicosocial positivo para las personas y, a menudo, una parte importante de la identidad de una persona**; reconoce, **además**, que la integración de los desempleados de larga duración en el mundo laboral a través de medidas personalizadas es un factor clave para combatir la pobreza y la exclusión social; hace hincapié en que la integración de las personas que se reincorporan tras una enfermedad tiene **muchos efectos positivos**: beneficia a la persona, **libera de cargas adicionales al sistema nacional de seguridad social y a las empresas específicas** y **apoya** a la economía **de forma más general**;

Or. en

Enmienda 132
Theodoros Zagorakis

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Reconoce que la integración de los desempleados de larga duración en el mundo laboral a través de medidas personalizadas es un factor clave para combatir la pobreza y la exclusión social, a la vez que presenta otros beneficios psicosociales preventivos; hace hincapié en que la integración de las personas que se reincorporan tras una enfermedad tiene un doble efecto: beneficia a la persona y a la economía;

Enmienda

6. Reconoce que la integración de los desempleados de larga duración en el mundo laboral a través de medidas personalizadas es un factor clave para combatir la pobreza y la exclusión social, a la vez que presenta otros beneficios psicosociales preventivos; hace hincapié en que la integración de las personas que se reincorporan tras una enfermedad ***o herida grave*** tiene un doble efecto: beneficia a la persona y a la economía;

Or. el

Enmienda 133
Deirdre Clune, Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Reconoce que la integración de los desempleados de larga duración en el mundo laboral a través de medidas personalizadas es un factor clave para combatir la pobreza y la exclusión social, a la vez que presenta otros beneficios psicosociales preventivos; hace hincapié en que la integración de las personas que se reincorporan tras una enfermedad tiene un doble efecto: beneficia a la persona y a la economía;

Enmienda

6. Reconoce que la integración de los desempleados de larga duración en el mundo laboral a través de medidas personalizadas es un factor clave para combatir la pobreza y la exclusión social, a la vez que presenta otros beneficios psicosociales preventivos; hace hincapié en que la integración de las personas que se reincorporan tras una enfermedad ***mental o física*** tiene un doble efecto: beneficia a la persona y a la economía;

Or. en

Enmienda 134
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución

6. Reconoce que la integración de los desempleados de larga duración en el mundo laboral a través de medidas personalizadas es un factor clave para combatir la pobreza y la exclusión social, a la vez que presenta otros beneficios psicosociales preventivos; hace hincapié en que la integración de las personas que se reincorporan tras una enfermedad **tiene un doble efecto: beneficia a la persona y a la economía;**

Enmienda

6. Reconoce que la integración de los desempleados de larga duración en el mundo laboral a través de medidas personalizadas es un factor clave para combatir la pobreza y la exclusión social, a la vez que presenta otros beneficios psicosociales preventivos; hace hincapié en que la integración de las personas que se reincorporan tras una enfermedad **beneficia al bienestar de los trabajadores;**

Or. en

Enmienda 135
Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

13 bis. Llama la atención de la Comisión sobre el aumento del número de trabajadores afectados por enfermedades crónicas en la mano de obra; considera que las personas afectadas por enfermedades terminales, dolencias crónicas y de larga duración y discapacidad deben poder disponer de empleos accesibles, seguros y de calidad; insta a los Estados miembros a que centren su atención en la retención e integración de las personas afectadas por enfermedades crónicas y a que respalden la adaptación razonable de los lugares de trabajo, lo que garantizará una reincorporación oportuna al trabajo; pide

Enmienda

a la Comisión que promueva medidas de integración y readaptación para las personas con discapacidad y que apoye los esfuerzos de los Estados miembros aumentando la sensibilización e identificando e intercambiando buenas prácticas en materia de acondicionamiento y ajuste del lugar de trabajo; insta a Eurofound a que intensifique su evaluación y análisis sobre las oportunidades de empleo y el grado de empleabilidad de las personas con enfermedades crónicas;

Or. en

Enmienda 136
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

6 bis. Considera que las personas afectadas por enfermedades terminales, dolencias crónicas y de larga duración y discapacidad deben poder disponer de empleos accesibles y seguros; insta a los Estados miembros a que centren su atención en la retención e integración de las personas afectadas por enfermedades crónicas, y a que respalden la adaptación razonable de los puestos de trabajo, lo que garantizará una reincorporación oportuna al trabajo; pide a la Comisión que promueva medidas de integración y rehabilitación para las personas con discapacidad y que apoye los esfuerzos de los Estados miembros aumentando la sensibilización e identificando e intercambiando buenas prácticas en materia de adaptación y ajuste del lugar de trabajo; insta a Eurofound a que intensifique su evaluación y análisis sobre las oportunidades de empleo y el grado de empleabilidad de las personas con

enfermedades crónicas;

Or. en

Enmienda 137

Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Ivo Vajgl, António Marinho e Pinto

Propuesta de Resolución

Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

6 bis. Destaca, a este respecto, la importancia de desarrollar y actualizar las competencias de los trabajadores, haciéndolas corresponder con las necesidades de la empresa y del mercado, con especial hincapié en las competencias digitales, proporcionando a los trabajadores una formación pertinente y acceso al aprendizaje permanente;

Or. en

Enmienda 138

Laura Agea, Tiziana Beghin, Rosa D'Amato, Marco Valli

Propuesta de Resolución

Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

6 bis. Destaca la necesidad de garantizar salvaguardias específicas al retorno al puesto de trabajo tras un accidente o enfermedad para todas las categorías de trabajadores, incluidos los autónomos, que carecen de salvaguardias en estos casos;

Or. it

Enmienda 139
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

6 ter. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que diseñen políticas apropiadas para abordar el envejecimiento de la mano de obra; considera que se deben promover las vidas laborales sostenibles y el envejecimiento saludable a escala empresarial, nacional y europea; hace hincapié en el papel de los interlocutores sociales en este contexto; pide a los Estados miembros que promuevan medidas de readaptación y reintegración para los trabajadores de más edad, por ejemplo mediante la aplicación de las conclusiones del proyecto piloto de la UE sobre la salud y la seguridad de los trabajadores de más edad;

Or. en

Enmienda 140
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 6 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

6 quater. Destaca que las estrategias y políticas de reincorporación al trabajo exitosas pueden ser una manera importante de liberar presión de los sistemas de pensiones y de seguridad social y hacerlos más sostenibles para las futuras generaciones;

Or. en

Enmienda 141

Rory Palmer, Michael Detjen, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Considera que los **Estados miembros** deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de **las capacidades restantes** de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan **los sistemas de** retorno al trabajo;

Enmienda

7. Considera que los **empresarios** deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad **mental o física, incluidas las personas diagnosticadas con una enfermedad terminal**, centrándose en la evaluación temprana de **la capacidad laboral** de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan **un rápido** retorno al trabajo, **siempre que el empleado lo desee y las condiciones médicas lo permitan**;

Or. en

Enmienda 142

Deirdre Clune, Georges Bach

Propuesta de Resolución

Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de **las capacidades restantes** de la persona y la

Enmienda

7. Considera que **tanto** los Estados miembros **como los empleados** deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad **mental o física, incluidos aquellos diagnosticados con una enfermedad**

adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan los sistemas de retorno al trabajo;

terminal, centrándose en la evaluación temprana de **la capacidad y la voluntad de trabajar** de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan los sistemas de retorno al trabajo;

Or. en

Enmienda 143 **Jean Lambert**

Propuesta de Resolución **Apartado 7**

Propuesta de Resolución

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de las capacidades *restantes* de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que ***favorezcan los sistemas de retorno*** al trabajo;

Enmienda

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de las capacidades de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que ***apoyen tanto a las personas que puedan volver al trabajo como a aquellos que no puedan con una protección digna contra la pobreza que no esté condicionada***;

Or. en

Enmienda 144 **Laura Agea, Tiziana Beghin, Rosa D'Amato, Marco Valli**

Propuesta de Resolución

Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de las capacidades *restantes* de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar *las* disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan los sistemas de retorno al trabajo;

Enmienda

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de las capacidades de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar *instrumentos que garanticen un apoyo adecuado durante la enfermedad* y disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan los sistemas de retorno al trabajo;

Or. it

Enmienda 145

Joëlle Mélin, Dominique Martin, Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución

Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de las capacidades restantes de la persona y *la* adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan los sistemas de

Enmienda

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de las capacidades restantes de la persona y *las posibilidades de* adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona y *de la empresa*; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad

retorno al trabajo;

social que favorezcan los sistemas de retorno al trabajo;

Or. fr

Enmienda 146
Jérôme Lavrilleux

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de las capacidades restantes de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de *la persona*; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan los sistemas de retorno al trabajo;

Enmienda

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de las capacidades restantes de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional *del interesado* y la situación socioeconómica de *este y de la empresa*; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan los sistemas de retorno al trabajo;

Or. fr

Enmienda 147
Theodoros Zagorakis

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose

Enmienda

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad *o herida*

en la evaluación temprana de las capacidades restantes de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan los sistemas de retorno al trabajo;

grave, centrándose en la evaluación temprana de las capacidades restantes de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan los sistemas de retorno al trabajo;

Or. el

Enmienda 148
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de las capacidades restantes de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan *los sistemas de* retorno al trabajo;

Enmienda

7. Considera que los Estados miembros deben adoptar un enfoque positivo y orientado al trabajo respecto a los trabajadores con discapacidad, los trabajadores de más edad y aquellos que han sufrido una enfermedad, centrándose en la evaluación temprana de las capacidades restantes de la persona y la adaptación del lugar de trabajo, teniendo en cuenta el perfil profesional y la situación socioeconómica de la persona; anima a los Estados miembros a mejorar las disposiciones en sus sistemas de seguridad social que favorezcan *el* retorno al trabajo;

Or. en

Enmienda 149
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

7 bis. Acoge con satisfacción la ampliación de la digitalización y de la necesidad de capacidades digitales; señala que la mejora de las capacidades digitales puede formar una parte integral y deseable de la preparación antes de la reincorporación al proceso laboral;

Or. sk

Enmienda 150
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

7 bis. Observa el papel positivo que han desempeñado las empresas sociales, más específicamente las Empresas Sociales de Integración Laboral (WISE, por sus siglas en inglés), en la reintegración de personas desempleadas de larga duración en el mundo laboral; pide a los Estados miembros que proporcionen a estas empresas el reconocimiento y el apoyo técnico necesarios;

Or. en

Enmienda 151
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

7 bis. Opina que, para que tenga éxito, la gestión de la readaptación ocupacional y la reincorporación al trabajo requiere

una mejor comunicación entre todas las partes interesadas y la ayuda de especialistas adecuados en gestión de readaptación ocupacional (asistentes profesionales);

Or. en

Enmienda 152

Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 8

Propuesta de Resolución

Enmienda

8. Propugna, en este sentido, la utilización de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en todas las medidas y políticas pertinentes; considera que la discapacidad es una experiencia de salud que se produce en un contexto; estima que la CIF es la más adecuada para una comparación estadística a escala de la Unión;

suprimido

Or. fr

Enmienda 153

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 8

Propuesta de Resolución

Enmienda

8. Propugna, en este sentido, la utilización de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en todas las

8. Propugna, en este sentido, la referencia a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (A/RES/61/106) y la

medidas y políticas pertinentes; considera que la discapacidad es una experiencia de salud que se produce en un contexto; estima que la CIF es la más adecuada para una comparación estadística a escala de la Unión;

utilización de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en todas las medidas y políticas pertinentes; considera que la discapacidad es una experiencia de salud que se produce en un contexto *socioeconómico*; estima que la CIF es la más adecuada para una comparación estadística a escala de la Unión;

Or. en

Enmienda 154
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución

8. Propugna, en este sentido, la utilización de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en todas las medidas y políticas pertinentes; considera que la discapacidad es una experiencia de salud que se produce en un contexto; *estima que la CIF es la más adecuada para una comparación estadística a escala de la Unión;*

Enmienda

8. Propugna, en este sentido, la utilización de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en todas las medidas y políticas pertinentes; considera que la discapacidad es una experiencia de salud que se produce en un contexto;

Or. en

Enmienda 155
Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

8 bis. Considera que la discapacidad o la incapacidad parcial es un estatuto de

Enmienda

pleno derecho tanto médico como profesional y social;

Or. fr

Enmienda 156

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción;

Enmienda

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción, *garantizando un diálogo continuo entre empresarios, empleados y sindicatos a lo largo del proceso de reincorporación al trabajo y garantizando que se informa a los empleados de sus derechos desde el inicio de este proceso; fomenta, además, el intercambio de buenas prácticas dentro de los Estados miembros y las regiones y entre los Estados miembros, las regiones y los empresarios en materia de estrategias de identificación, tratamiento y reintegración para trabajadores que se recuperan de una enfermedad o lesión en empleo de calidad, en concreto en torno a los procesos para adaptar fórmulas e instalaciones del lugar de trabajo a las necesidades de la persona que vuelve al trabajo;*

Or. en

Enmienda 157

Georges Bach

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción;

Enmienda

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción; ***pide a los Estados miembros, así como a todas las comunidades profesionales, servicios y responsables políticos implicados, que intercambien mejores prácticas sobre políticas, estrategias y programas existentes de readaptación y reincorporación al trabajo;***

Or. en

Enmienda 158

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción;

Enmienda

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción; ***observa la importancia de las aportaciones de los sindicatos y las ONG para dar una adecuada representación a las preocupaciones de los trabajadores;***

Or. en

Enmienda 159

Joëlle Mélin, Dominique Martin, Mara Bizzotto

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Pide a **la Comisión y a** los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción;

Enmienda

9. Pide a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción **de los trabajadores con una incapacidad parcial**;

Or. fr

Enmienda 160
Jérôme Lavrilleux

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción;

Enmienda

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción **adaptados al perfil y la situación concretos de cada trabajador afectado**;

Or. fr

Enmienda 161
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción;

Enmienda

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que, **en cooperación con los interlocutores sociales**, elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción;

Enmienda 162
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción;

Enmienda

9. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren y faciliten directrices sobre mejores prácticas y formación, **apoyo y asesoramiento** a los empleadores sobre cómo desarrollar y aplicar planes de reinserción;

Or. en

Enmienda 163
Laura Agea, Tiziana Beghin, Rosa D'Amato, Marco Valli

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

9 bis. Pide, a este respecto, a la Comisión y a los Estados miembros que elaboren instrumentos innovadores, como el teletrabajo y el trabajo inteligente;

Or. it

Enmienda 164
Rory Palmer, Michael Detjen, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

Enmienda

10. Pide a los Estados miembros que

10. **Reconoce la importancia de tener**

proporcionen apoyo externo para garantizar orientación y asistencia técnica a las pequeñas empresas y las microempresas con una experiencia limitada en cuanto a las medidas de readaptación y reintegración profesionales;

en cuenta la situación, las necesidades específicas y las dificultades de cumplimiento por parte de las microempresas y de las pequeñas empresas, así como de algunos sectores de los servicios públicos, en el contexto de la aplicación de las medidas a escala empresarial; destaca que la sensibilización, el intercambio de buenas prácticas, la consulta y las plataformas en línea son de suma importancia para ayudar a las pymes y a las microempresas en este proceso; pide a la Comisión y a los Estados miembros que sigan desarrollando herramientas prácticas y directrices que apoyarán a las pequeñas empresas y las microempresas con una experiencia limitada en cuanto a las medidas de readaptación y reintegración profesionales;

Or. en

Enmienda 165 **Jean Lambert**

Propuesta de Resolución **Apartado 10**

Propuesta de Resolución

10. Pide a los Estados miembros que proporcionen apoyo externo para garantizar orientación y asistencia técnica a las pequeñas empresas y las microempresas con una experiencia limitada en cuanto a las medidas de readaptación y reintegración profesionales;

Enmienda

10. Pide a los Estados miembros que proporcionen apoyo externo para garantizar orientación y asistencia técnica a las pequeñas empresas y las microempresas con una experiencia limitada en cuanto a las medidas de readaptación y reintegración profesionales; **reconoce que las empresas más grandes también pueden necesitar invertir en formación en gestión para apoyar a los trabajadores con dolencias crónicas;**

Or. en

Enmienda 166
Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Pide a los Estados miembros que proporcionen apoyo externo para garantizar orientación y asistencia técnica a las pequeñas empresas y las microempresas con una experiencia limitada en cuanto a las medidas de readaptación y reintegración profesionales;

Enmienda

10. Pide a los Estados miembros que proporcionen apoyo externo para garantizar orientación y asistencia técnica a las pequeñas empresas y las microempresas con una experiencia limitada en cuanto a las medidas de readaptación y reintegración profesionales *de los trabajadores con una incapacidad parcial*;

Or. fr

Enmienda 167
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución

10. Pide a los Estados miembros que proporcionen apoyo externo para garantizar orientación y asistencia técnica a las pequeñas empresas y las microempresas con una experiencia limitada en cuanto a las medidas de readaptación y reintegración profesionales;

Enmienda

10. Pide a los Estados miembros que, *en cooperación con los interlocutores sociales*, proporcionen apoyo externo para garantizar orientación y asistencia técnica a las pequeñas empresas y las microempresas con una experiencia limitada en cuanto a las medidas de readaptación y reintegración profesionales;

Or. en

Enmienda 168
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

10 bis. Señala que existe el riesgo de que planteamientos más imaginativos para reintegrar a las personas más alejadas del mercado laboral para su posterior acceso al mismo puedan verse privados de financiación en favor de un enfoque más limitado basado en resultados fácilmente cuantificables; pide a la Comisión, por tanto, que mejore la financiación para enfoques ascendentes en el marco de los fondos estructurales, y en particular en el marco del FSE, y el desarrollo de indicadores que midan el progreso realizado en la inclusión social y activa, a fin de adaptar iniciativas de base innovadoras para promover la reintegración activa;

Or. en

Enmienda 169

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución Apartado 11

11. Toma nota *del éxito del enfoque personalizado de varios programas que permiten a los trabajadores reincorporarse al trabajo y destaca* la necesidad de un apoyo personalizado de los trabajadores sociales o asesores designados adaptados a la situación personal;

11. Toma nota *de que los programas de reintegración deben diseñarse teniendo en cuenta* la necesidad de un apoyo personalizado de los trabajadores sociales o asesores designados adaptados a la situación personal; *dichos programas podrán ser gestionados por autoridades públicas con el fin de evitar abusos y la reintegración forzosa;*

Or. en

Enmienda 170

Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución

11. Toma nota del éxito del enfoque personalizado de varios programas que permiten a los trabajadores reincorporarse al trabajo y destaca la necesidad de un apoyo personalizado de los trabajadores sociales o asesores designados adaptados a la situación personal;

Enmienda

11. Toma nota del éxito del enfoque personalizado de varios programas que permiten a los trabajadores reincorporarse al trabajo y destaca la necesidad de un apoyo personalizado de los trabajadores sociales o asesores designados adaptados a la situación personal; ***considera que es importante para las empresas mantener un contacto estrecho con los trabajadores durante sus ausencias por enfermedad o lesión;***

Or. en

Enmienda 171
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Señala la importancia crucial de la comunicación y de un enfoque multidisciplinar cooperativo entre todas las partes interesadas (trabajadores, médicos, servicios sociales, ***empresas***) para el éxito de la readaptación física y profesional de los trabajadores; se felicita del éxito del enfoque práctico y no burocrático del programa fit2work austríaco, con su énfasis en la comunicación fácil y accesible a todos los trabajadores (como el uso de un lenguaje simplificado);

Enmienda

12. Señala la importancia crucial de la comunicación y de un enfoque multidisciplinar cooperativo entre todas las partes interesadas (trabajadores, médicos, servicios sociales ***e interlocutores sociales***) para el éxito de la readaptación física y profesional de los trabajadores; ***considera que el lugar de trabajo debe ser el punto central de atención de los sistemas de reincorporación al trabajo;*** se felicita del éxito del enfoque práctico y no burocrático del programa fit2work austríaco, con su énfasis en la comunicación fácil y accesible a todos los trabajadores (como el uso de un lenguaje simplificado);

Or. en

Enmienda 172

Joëlle Mélin, Mara Bizzotto, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Señala la importancia crucial de la comunicación y de un enfoque multidisciplinar cooperativo entre todas las partes interesadas (trabajadores, médicos, servicios sociales, empresas) para el éxito de la readaptación física y profesional de los trabajadores; se felicita del éxito del enfoque práctico y no burocrático del programa fit2work austríaco, con su énfasis en la comunicación fácil y accesible a todos los trabajadores (como el uso de un lenguaje simplificado);

Enmienda

12. Señala la importancia crucial de la comunicación y de un enfoque multidisciplinar cooperativo entre todas las partes interesadas (trabajadores, médicos **del trabajo y de familia**, servicios sociales, empresas) para el éxito de la readaptación física y profesional de los trabajadores; se felicita del éxito del enfoque práctico y no burocrático del programa fit2work austríaco, con su énfasis en la comunicación fácil y accesible a todos los trabajadores (como el uso de un lenguaje simplificado);

Or. fr

Enmienda 173

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Señala la importancia crucial de la comunicación y de un enfoque **multidisciplinar cooperativo** entre todas las partes interesadas (trabajadores, médicos, servicios sociales, empresas) para el éxito de la readaptación física y profesional de los trabajadores; se felicita del éxito del enfoque práctico y no burocrático del programa fit2work austríaco, con su énfasis en la comunicación fácil y accesible a todos los trabajadores (como el uso de un lenguaje simplificado);

Enmienda

12. Señala la importancia crucial de la comunicación y de un enfoque **integrado** entre todas las partes interesadas (trabajadores, médicos, servicios sociales, **sindicatos**, empresas) para el éxito de la readaptación física y profesional de los trabajadores; se felicita del éxito del enfoque práctico y no burocrático del programa fit2work austríaco, con su énfasis en la comunicación fácil y accesible a todos los trabajadores (como el uso de un lenguaje simplificado);

Enmienda 174

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución

Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Señala la importancia crucial de la comunicación y de un enfoque multidisciplinar cooperativo entre todas las partes interesadas (trabajadores, médicos, servicios sociales, empresas) para el éxito de la readaptación física y profesional de los trabajadores; se felicita del éxito del enfoque práctico y no burocrático del programa fit2work austríaco, con su énfasis en la comunicación fácil y accesible a todos los trabajadores (*como el uso de un lenguaje simplificado*);

Enmienda

12. Señala la importancia crucial de la comunicación y de un enfoque multidisciplinar cooperativo entre todas las partes interesadas (trabajadores, médicos, servicios sociales, empresas *e interlocutores sociales*) para el éxito de la readaptación física y profesional de los trabajadores; se felicita del éxito del enfoque práctico y no burocrático del programa fit2work austríaco, con su énfasis en la comunicación fácil y accesible a todos los trabajadores;

Or. en

Enmienda 175

Jean Lambert

Propuesta de Resolución

Apartado 12

Propuesta de Resolución

12. Señala la importancia crucial de la comunicación y de un enfoque multidisciplinar cooperativo entre todas las partes interesadas (trabajadores, médicos, servicios sociales, empresas) para el éxito de la readaptación física y profesional de los trabajadores; se felicita del éxito del enfoque práctico y no burocrático del programa fit2work austríaco, con su énfasis en la comunicación fácil y accesible a todos los trabajadores (como el uso de un lenguaje simplificado);

Enmienda

12. Señala la importancia crucial de la comunicación y de un enfoque multidisciplinar cooperativo entre todas las partes interesadas (trabajadores, *sus familias*, médicos, servicios sociales, empresas) para el éxito de la readaptación física y profesional de los trabajadores; se felicita del éxito del enfoque práctico y no burocrático del programa fit2work austríaco, con su énfasis en la comunicación fácil y accesible a todos los trabajadores (como el uso de un lenguaje

simplificado);

Or. en

Enmienda 176
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

12 bis. Observa las dificultades de los trabajadores a la hora de tratar con sistemas de compensación que podrían acarrearles retrasos innecesarios a la hora de obtener tratamiento y, en algunos casos, podrían resultar alienantes; pide firmemente un enfoque centrado en el cliente de todos los procedimientos administrativos asociados con la reintegración de trabajadores;

Or. en

Enmienda 177
Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución

Enmienda

13. *Considera que deben existir incentivos financieros a fin de mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida; recomienda encarecidamente, si las condiciones médicas lo permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto;*

13. *Destaca la importancia de mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida, recomienda encarecidamente la reintegración de los trabajadores que se recuperan de una enfermedad o lesión en empleo de calidad si así lo desea el empleado y si las condiciones médicas lo permiten mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto; sin embargo, reconoce también la*

importancia de que exista una red de seguridad sólida a través del sistema nacional de seguridad social para personas que no son capaces de volver al trabajo;

Or. en

Enmienda 178

Ádám Kósa

Propuesta de Resolución

Apartado 13

Propuesta de Resolución

13. Considera que deben existir incentivos financieros a fin de mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida; recomienda encarecidamente, si las condiciones médicas lo permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto;

Enmienda

13. Considera que deben existir incentivos financieros a fin de mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida; *observa, sin embargo, que la definición de «personas con capacidad de trabajo reducida» tiene significados distintos en diferentes Estados miembros y subraya que no significa lo mismo personas con discapacidad que personas con capacidad de trabajo reducida;* recomienda encarecidamente, si las condiciones médicas lo permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto;

Or. en

Enmienda 179

Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Ivo Vajgl, António Marinho e Pinto

Propuesta de Resolución

Apartado 13

Propuesta de Resolución

13. Considera que deben existir incentivos financieros a fin de mantener en

Enmienda

13. Considera que deben existir incentivos financieros, *incluidos*

el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida; **recomienda encarecidamente**, si las condiciones médicas **lo** permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto;

incentivos financieros para las pymes, a fin de mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida, **en particular a los trabajadores con capacidad de trabajo reducida**, si las condiciones médicas **les** permiten **trabajar**; **recomienda encarecidamente** la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto; **subraya que las pymes, en particular, deben disponer de apoyo a fin de permitir la impartición de una formación eficaz**;

Or. en

Enmienda 180
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución

13. Considera que deben existir incentivos financieros a fin de mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida; **recomienda encarecidamente, si las condiciones médicas lo permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto**;

Enmienda

13. Considera que deben existir incentivos financieros a fin de mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida;

Or. en

Enmienda 181
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución

13. Considera que deben existir

Enmienda

13. Considera que deben existir

incentivos financieros a fin de mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida; recomienda encarecidamente, si las condiciones médicas lo permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto;

incentivos financieros a fin de *integrar y* mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida *y que no deben condicionarse la protección social y el apoyo a la renta*; recomienda encarecidamente, si las condiciones médicas lo permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto;

Or. en

Enmienda 182

Joëlle Mélin, Mara Bizzotto, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 13

Propuesta de Resolución

13. **Considera que deben existir incentivos financieros a fin de** mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida; recomienda encarecidamente, si las condiciones médicas lo permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto;

Enmienda

13. **Insta a los Estados miembros a que establezcan todo tipo de mecanismos destinados a** mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo reducida; recomienda encarecidamente, si las condiciones médicas lo permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto;

Or. fr

Enmienda 183

Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución

Apartado 13

Propuesta de Resolución

13. Considera que deben existir incentivos financieros a fin de mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo **reducida**; recomienda

Enmienda

13. Considera que deben existir incentivos financieros a fin de mantener en el empleo a las personas con capacidad de trabajo **alterada**; recomienda

encarecidamente, si las condiciones médicas lo permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto;

encarecidamente, si las condiciones médicas lo permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto;

Or. en

Enmienda 184
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

13 bis. Recomienda encarecidamente, si las condiciones médicas lo permiten, la integración de los trabajadores mediante el reciclaje y la mejora de las cualificaciones en el mercado laboral abierto;

Or. en

Enmienda 185
Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

Enmienda

14. Pide a los Estados miembros que creen marcos políticos que incluyan incentivos para las empresas y políticas activas del mercado laboral a fin de apoyar *el* empleo de personas con discapacidad y enfermedades crónicas, ***incluida la eliminación de barreras*** en el lugar de trabajo;

14. Pide a los Estados miembros que creen marcos políticos que incluyan incentivos para las empresas y políticas activas del mercado laboral a fin de apoyar ***la integración en empleo de calidad*** de personas con discapacidad y enfermedades crónicas, ***así como de personas que han sido diagnosticadas con una enfermedad terminal, en particular garantizando el debido cumplimiento del principio de no discriminación*** en el lugar de trabajo y

realizando adaptaciones adecuadas para facilitar la reintegración de trabajadores que se recuperan de una enfermedad o lesión en empleo de calidad;

Or. en

Enmienda 186
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Pide a los Estados miembros que creen marcos políticos que incluyan incentivos para las empresas y *políticas activas del mercado laboral* a fin de apoyar el empleo de personas con discapacidad y enfermedades crónicas, incluida la eliminación de barreras en el lugar de trabajo;

Enmienda

14. Pide a **la Unión y a** los Estados miembros que creen marcos políticos que incluyan incentivos **ante todo para las personas afectadas, pero también, cuando proceda**, para las empresas y a fin de apoyar el empleo de personas con discapacidad y enfermedades crónicas, incluida la eliminación de barreras en el lugar de trabajo;

Or. en

Enmienda 187
Deirdre Clune, Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Pide a los Estados miembros que creen marcos políticos que incluyan incentivos para las empresas y políticas activas del mercado laboral a fin de apoyar el empleo de personas con discapacidad y enfermedades crónicas, incluida la eliminación de barreras en el lugar de trabajo;

Enmienda

14. Pide a los Estados miembros que creen marcos políticos que incluyan incentivos para las empresas y políticas activas del mercado laboral a fin de apoyar el empleo de personas con discapacidad y enfermedades crónicas, **incluidos aquellos que han sido diagnosticados con una enfermedad terminal, incluida** la eliminación de barreras en el lugar de trabajo;

Enmienda 188

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución

Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Pide a los Estados miembros que creen marcos políticos que incluyan incentivos para las empresas y políticas activas del mercado laboral a fin de apoyar el empleo de personas con discapacidad y enfermedades crónicas, incluida la eliminación de barreras en el lugar de trabajo;

Enmienda

14. Pide a los Estados miembros que creen marcos políticos que incluyan incentivos para las empresas y políticas activas del mercado laboral a fin de apoyar el empleo de personas con discapacidad y enfermedades crónicas, incluida la eliminación de barreras en el lugar de trabajo; ***observa la importancia de una supervisión pública que garantice unas normas prácticas mínimas en el lugar de trabajo y el cumplimiento de dichas normas por parte de los empresarios;***

Enmienda 189

Georges Bach

Propuesta de Resolución

Apartado 14

Propuesta de Resolución

14. Pide a los Estados miembros que creen marcos políticos que incluyan incentivos para las empresas y políticas activas del mercado laboral a fin de apoyar el empleo de personas con discapacidad y enfermedades crónicas, incluida la eliminación de barreras en el lugar de trabajo;

Enmienda

14. Pide a los Estados miembros que creen marcos políticos que incluyan incentivos para las empresas y políticas activas del mercado laboral a fin de apoyar el empleo de personas con discapacidad y enfermedades crónicas, incluida la eliminación de barreras en el lugar de trabajo; ***recuerda que es esencial informar a las empresas y a las personas afectadas acerca de los incentivos y derechos existentes;***

Enmienda 190
Deirdre Clune, Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

14 bis. Observa el aumento en el número de trabajadores afectados por enfermedades crónicas en la mano de obra, incluidos muchos de las decenas de miles de europeos que están viviendo actualmente con cáncer con metástasis; opina que deben existir puestos de trabajo disponibles para personas afectadas por enfermedades terminales, como el cáncer con metástasis; opina que, para muchos, permanecer en el lugar de trabajo es un imperativo personal o económico, y es central para la calidad de vida y los cuidados de un paciente; insta a los Estados miembros a que apoyen la adaptación razonable de los lugares de trabajo a la serie concreta de desafíos a la que se enfrenta este grupo de personas, tomando pasos concretos para comprender el alcance del problema y sensibilizando, identificando e intercambiando buenas prácticas en materia de acondicionamiento y ajustes en las condiciones generales para las personas con enfermedades terminales en el lugar de trabajo;

Or. en

Enmienda 191
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Reconoce, a este respecto, que las fórmulas de trabajo flexibles, por ejemplo el teletrabajo, el horario flexible y la reducción de jornada desempeñan un papel importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar una vuelta temprana al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante fórmulas de trabajo flexibles y reducción de la jornada laboral, que *podrían* acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad;

Enmienda

15. Reconoce, a este respecto, que, *si se orientan hacia las necesidades de la persona en cuestión*, las fórmulas de trabajo flexibles y *adaptables*, por ejemplo el teletrabajo, el horario flexible, *el equipo adaptado* y la reducción de jornada desempeñan un papel importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar una vuelta temprana al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante fórmulas de trabajo flexibles y reducción de la jornada laboral, que *deben* acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad *u otro apoyo de la seguridad social para garantizar que la persona no sufre una pérdida de ingresos por la reincorporación al trabajo*;

Or. en

Enmienda 192 Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Reconoce, *a este respecto*, que *las fórmulas* de trabajo *flexibles*, por ejemplo el teletrabajo, el horario flexible y la reducción de jornada *desempeñan* un papel importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar *una* vuelta *temprana* al trabajo (si lo permite el estado médico) *mediante fórmulas de trabajo flexibles y reducción de la jornada laboral*, que *podrían* acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad;

Enmienda

15. Reconoce que *un horario* de trabajo *reducido*, por ejemplo el teletrabajo, el horario flexible y la reducción de jornada, *siempre limitado por las necesidades de los trabajadores en relación con los motivos o instrucciones médicas, desempeña* un papel importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar *la* vuelta al trabajo (si lo permite el estado médico), que *podría* acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad;

Or. en

Enmienda 193

Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Ivo Vajgl, António Marinho e Pinto

Propuesta de Resolución

Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Reconoce, a este respecto, que las fórmulas de trabajo flexibles, por ejemplo el teletrabajo, el horario flexible y la reducción de jornada desempeñan un papel importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar una vuelta temprana al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante fórmulas de trabajo flexibles y reducción de la jornada laboral, que podrían acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad;

Enmienda

15. Reconoce, a este respecto, que las fórmulas de trabajo flexibles, por ejemplo el teletrabajo, el horario flexible y la reducción de jornada desempeñan un papel importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar una vuelta temprana al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante fórmulas de trabajo flexibles y reducción de la jornada laboral, que podrían acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad; ***destaca que estas fórmulas, que incluyen la flexibilidad geográfica, temporal y funcional, deben ser positivas tanto para los trabajadores como para los empresarios, ayudar a la gestión de la organización del trabajo y tener en cuenta las variaciones en los ciclos de producción;***

Or. en

Enmienda 194

Rory Palmer, Michael Detjen, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Reconoce, a este respecto, que ***las fórmulas de trabajo flexibles, por ejemplo el teletrabajo, el horario flexible y la reducción de jornada*** desempeñan un papel importante a la hora de reintegrarse

Enmienda

15. Reconoce, a este respecto, que ***soluciones relativas al lugar de trabajo adaptadas individualmente*** desempeñan un papel importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la

al trabajo; destaca la importancia de fomentar una vuelta temprana al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante fórmulas de trabajo flexibles **y reducción de la jornada laboral**, que podrían acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad;

importancia de fomentar una vuelta temprana al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante fórmulas de trabajo flexibles **en torno al horario y la carga laboral**, que podrían acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad;

Or. en

Enmienda 195

Joëlle Mélin, Mara Bizzotto, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Reconoce, a este respecto, que las fórmulas de trabajo flexibles, por ejemplo el teletrabajo, el horario **flexible** y la reducción de jornada desempeñan un papel importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar una vuelta temprana al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante **fórmulas de trabajo flexibles** y reducción de la jornada laboral, **que podrían acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad**;

Enmienda

15. Reconoce, a este respecto, que las fórmulas de trabajo flexibles, por ejemplo el teletrabajo, el horario **adaptado** y la reducción de jornada desempeñan un papel importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar una vuelta temprana al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante **el trabajo a distancia y la** reducción de la jornada laboral;

Or. fr

Enmienda 196

Jérôme Lavrilleux

Propuesta de Resolución

Apartado 15

Propuesta de Resolución

15. Reconoce, a este respecto, que las fórmulas de trabajo flexibles, por ejemplo el teletrabajo, el horario flexible y la reducción de jornada desempeñan un papel

Enmienda

15. Reconoce, a este respecto, que las fórmulas de trabajo flexibles, por ejemplo el teletrabajo, el horario flexible y la reducción de jornada desempeñan un papel

importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar una vuelta temprana al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante fórmulas de trabajo flexibles y reducción de la jornada laboral, que podrían acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad;

importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar una vuelta temprana al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante fórmulas de trabajo flexibles y reducción de la jornada laboral, que podrían acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad *e incentivos financieros para las empresas*;

Or. fr

Enmienda 197 **Georges Bach**

Propuesta de Resolución **Apartado 15**

Propuesta de Resolución

15. Reconoce, a este respecto, que las fórmulas de trabajo flexibles, por ejemplo el teletrabajo, el horario flexible y la reducción de jornada desempeñan un papel importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar una vuelta temprana al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante fórmulas de trabajo flexibles y reducción de la jornada laboral, que podrían acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad;

Enmienda

15. Reconoce, a este respecto, que las fórmulas de trabajo flexibles, por ejemplo el teletrabajo, el horario flexible y la reducción de jornada desempeñan un papel importante a la hora de reintegrarse al trabajo; destaca la importancia de fomentar una vuelta temprana *o gradual* al trabajo (si lo permite el estado médico) mediante fórmulas de trabajo flexibles y reducción de la jornada laboral, que podrían acompañarse de un pago parcial de prestaciones por enfermedad;

Or. en

Enmienda 198 **Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon**

Propuesta de Resolución **Apartado 15 bis (nuevo)**

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 bis. Elogia los programas e iniciativas

nacionales que han ayudado a facilitar la reintegración en empleo de calidad de personas con enfermedades crónicas, como el programa alemán «Job4000»^{1 bis}, que adopta un enfoque integrado para mejorar la integración profesional estable de personas con discapacidad grave y dificultades especiales para encontrar un trabajo, o el establecimiento de agencias de reintegración para ayudar a las personas con enfermedades crónicas a encontrar un trabajo que se ajuste a su situación y sus capacidades^{1 ter};

^{1 bis} Fuente: Documento del proyecto Pathways 5.2 “Scoping Paper on the Available Evidence on the Effectiveness of Existing Integration and Re-Integration into Work Strategies for Persons with Chronic Conditions” («Documentos de antecedentes sobre las pruebas disponibles acerca de la eficacia de las estrategias existentes de integración y reintegración en el trabajo para personas con dolencias crónicas»)

^{1 ter} Fuente: Return to work coaching services for people with a chronic disease by certified “experts by experience”: the Netherlands. Case Study (Servicios de entrenamiento de retorno al trabajo para personas con enfermedades crónicas por «expertos por experiencia» certificados: los Países Bajos. Estudio de caso), EU-OSHA

Or. en

Enmienda 199
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 bis. Observa los importantes beneficios psicológicos y el aumento de productividad resultantes de un alto nivel de autonomía en el lugar de trabajo; considera que un cierto grado de autonomía en el lugar de trabajo puede ser esencial para agilizar el proceso de reintegración de los trabajadores enfermos y lesionados con enfermedades y necesidades dispares;

Or. en

**Enmienda 200
Jana Žitňanská**

**Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)**

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 bis. Recuerda que también los pacientes en la fase terminal de la enfermedad pueden aportar valor a la empresa, anima a los empleadores, tanto públicos como privados, a que cooperen si las condiciones médicas lo permiten y el trabajador afectado así lo desea;

Or. sk

**Enmienda 201
Jean Lambert**

**Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)**

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 bis. Pide a la Unión y a los Estados miembros que desarrollen y promuevan políticas que garanticen el intercambio de

buenas prácticas entre países y su adopción, ya sean iniciativas de entidades privadas o medidas públicas;

Or. en

Enmienda 202

Joëlle Mélin, Mara Bizzotto, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 bis. Alienta a los Estados miembros a que adapten su sistema social nacional a la problemática multifactorial de los trabajadores con incapacidad parcial;

Or. fr

Enmienda 203

Jean Lambert

Propuesta de Resolución

Apartado 15 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 ter. Pide a la Unión y a los Estados miembros que faciliten el reciclaje profesional y la formación de personas con dolencias crónicas; destaca la importancia de centrar las disposiciones políticas en la capacidad de trabajo de las personas para conservar la experiencia y el conocimiento de un trabajador que corre el riesgo de perderse por una baja permanente por enfermedad;

Or. en

Enmienda 204
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 15 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 quater. Reconoce el valor del retorno al trabajo en el proceso de tratamiento, dado que para muchas personas el trabajo concede independencia financiera, mejora la vida y, en ocasiones, puede constituir un factor crucial en un proceso de recuperación;

Or. en

Enmienda 205
Jean Lambert

Propuesta de Resolución
Apartado 15 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

15 quinquies. Pide a los Estados miembros que no retiren inmediatamente las prestaciones sociales cuando las personas con enfermedades crónicas obtienen un puesto de trabajo, para evitar la «trampa de las prestaciones»;

Or. en

Enmienda 206
Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Subtítulo 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

Considera que los beneficios de las empresas cooperativas, especialmente de

las cooperativas sociales constituidas con el propósito de la integración en el trabajo, residen en su capacidad de proporcionar una mayor autonomía, participación en el proceso de toma de decisiones y flexibilidad en el lugar de trabajo a sus miembros; pide a los Estados miembros que incluyan dichas empresas en sus programas de reintegración;

Or. en

Enmienda 207

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 16

Propuesta de Resolución

16. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen en sus comunicaciones, orientaciones y políticas que los empresarios vean el proceso de reintegración como una oportunidad para **recuperar** las cualificaciones, las competencias y la experiencia de los trabajadores; estima que los **empleadores** participen plenamente en **el proceso de reincorporación al trabajo** desde el principio y forman parte del proceso de toma de decisiones;

Enmienda

16. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen en sus comunicaciones, orientaciones y políticas que los empresarios vean el proceso de reintegración como una oportunidad para **beneficiarse de** las cualificaciones, las competencias y la experiencia de los trabajadores; estima que los **interlocutores sociales** participen plenamente en **la reintegración de los trabajadores que se recuperan de una lesión o enfermedad en empleo de calidad** desde el principio y forman parte del proceso de toma de decisiones;

Or. en

Enmienda 208

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución

Apartado 16

Propuesta de Resolución

16. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen en sus comunicaciones, orientaciones y políticas que los empresarios vean el proceso de reintegración como una oportunidad para recuperar las cualificaciones, las competencias y la experiencia de los trabajadores; estima que los **empleadores** participen plenamente en el proceso de reincorporación al trabajo desde el principio y forman parte del proceso de toma de decisiones;

Enmienda

16. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que, **en cooperación con los interlocutores sociales**, garanticen en sus comunicaciones, orientaciones y políticas que los empresarios vean el proceso de reintegración como una oportunidad para recuperar las cualificaciones, las competencias y la experiencia de los trabajadores; estima que los **interlocutores sociales** participen plenamente en el proceso de reincorporación al trabajo desde el principio y forman parte del proceso de toma de decisiones;

Or. en

Enmienda 209
Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución

16. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen en sus comunicaciones, orientaciones y políticas que los empresarios vean el proceso de reintegración como una oportunidad para recuperar las cualificaciones, las competencias y la experiencia de los trabajadores; estima que los empleadores participen plenamente en el proceso de reincorporación al trabajo desde el principio y forman parte del proceso de toma de decisiones;

Enmienda

16. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen en sus comunicaciones, orientaciones y políticas que los empresarios vean el proceso de reintegración como una oportunidad para recuperar las cualificaciones, las competencias y la experiencia de los trabajadores; estima que los empleadores participen plenamente en el proceso de reincorporación al trabajo desde el principio y forman parte del proceso de toma de decisiones; **destaca que los representantes de los trabajadores deben estar igualmente implicados;**

Or. en

Enmienda 210
Jana Žitňanská, Helga Stevens

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

16 bis. Recuerda los artículos 26 y 27 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que obligan a los Estados partes a organizar, intensificar y ampliar servicios y programas generales de rehabilitación, en particular en los ámbitos de la salud, el empleo, la educación y los servicios sociales, y a alentar las oportunidades de empleo y la promoción profesional de las personas con discapacidad en el mercado laboral, así como a apoyarlas para el retorno al empleo;

Or. en

Enmienda 211
Jana Žitňanská, Helga Stevens

Propuesta de Resolución
Apartado 16 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

16 ter. Pide a los Estados miembros que, en cooperación con la Comisión y las agencias de la Unión pertinentes, garanticen un mayor nivel de sensibilización acerca de los efectos negativos de la ausencia laboral de larga duración sobre la salud, como aislamiento, problemas psicológicos, consecuencias socioeconómicas y empleabilidad;

Or. en

Enmienda 212

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 17

Propuesta de Resolución

17. Hace hincapié en que sensibilizar a propósito de **políticas** de readaptación profesional y reinserción laboral y una mejor cultura empresarial son factores decisivos para el éxito en el proceso de regreso al trabajo y para **combatir actitudes negativas**;

Enmienda

17. Hace hincapié en que sensibilizar a propósito de **programas** de readaptación profesional y reinserción laboral y una mejor cultura empresarial son factores decisivos para el éxito en el proceso de regreso al trabajo y para **hacer frente a los prejuicios y la discriminación, en particular hacia personas con problemas de salud mental, enfermedades terminales y dolencias crónicas y de larga duración**;

Or. en

Enmienda 213

Deirdre Clune, Georges Bach

Propuesta de Resolución

Apartado 17

Propuesta de Resolución

17. Hace hincapié en que sensibilizar a propósito de políticas de readaptación profesional y reinserción laboral y una mejor cultura empresarial son factores decisivos para el éxito en el proceso de regreso al trabajo y para combatir actitudes negativas;

Enmienda

17. Hace hincapié en que sensibilizar a propósito de políticas de readaptación profesional y reinserción laboral y una mejor cultura empresarial son factores decisivos para el éxito en el proceso de regreso al trabajo y para combatir actitudes negativas, **en particular en relación con las personas con problemas de salud mental, discapacidad o enfermedades terminales**;

Or. en

Enmienda 214

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución

17. Hace hincapié en que sensibilizar a propósito de políticas de readaptación profesional y reinserción laboral y una mejor cultura empresarial son factores decisivos para el éxito en el proceso de regreso al trabajo y para combatir actitudes negativas;

Enmienda

17. Hace hincapié en que sensibilizar a propósito de políticas de readaptación profesional y reinserción laboral, **la modificación de la producción** y una mejor cultura empresarial son factores decisivos para el éxito en el proceso de regreso al trabajo y para combatir actitudes negativas;

Or. en

Enmienda 215
Jérôme Lavrilleux

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución

17. Hace hincapié en que sensibilizar a propósito de políticas de readaptación profesional y reinserción laboral y una mejor cultura empresarial son factores decisivos para el éxito en el proceso de regreso al trabajo y para combatir actitudes negativas;

Enmienda

17. Hace hincapié en que sensibilizar **a los empleadores** a propósito de políticas de readaptación profesional y reinserción laboral y una mejor cultura empresarial son factores decisivos para el éxito en el proceso de regreso al trabajo y para combatir actitudes negativas;

Or. fr

Enmienda 216
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

17 bis. Considera que equipos de expertos como entrenadores formados en

readaptación ocupacional y psicólogos podrían compartirse de forma eficaz entre varias empresas a fin de que las empresas más pequeñas también se beneficien de su experiencia; opina que también hay espacio para la contratación de voluntarios en este proceso;

Or. en

Enmienda 217
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

17 bis. Apoya la práctica de implicar al personal en la rehabilitación laboral y el regreso del trabajador afectado al trabajo con su consentimiento informado;

Or. sk

Enmienda 218
Csaba Sógor

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución

Enmienda

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas destinadas a apoyar a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo reducida, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas, formación y reciclaje; anima encarecidamente a más empresas a participar;

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas destinadas a apoyar a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo reducida, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas, formación y reciclaje, *que preparan a los demás empleados para las capacidades alteradas de los trabajadores que se reincorporan, ayudando así a su reintegración*; anima encarecidamente a más empresas a participar;

Enmienda 219

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Elena Gentile, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución Apartado 18

Propuesta de Resolución

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas *destinadas a apoyar a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo reducida*, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas, formación y reciclaje; anima encarecidamente a más empresas a participar;

Enmienda

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas, formación y reciclaje, *destinadas a apoyar a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo reducida para que permanezcan en empleos de calidad*; anima encarecidamente a más empresas a participar;

Enmienda 220

Jérôme Lavrilleux

Propuesta de Resolución Apartado 18

Propuesta de Resolución

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas destinadas a apoyar a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo reducida, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas, formación y reciclaje; anima encarecidamente a más empresas a participar;

Enmienda

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas destinadas a apoyar a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo reducida, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas, formación y reciclaje; anima encarecidamente a más empresas a participar *desarrollando iniciativas de este tipo*;

Enmienda 221

Ádám Kósa

Propuesta de Resolución

Apartado 18

Propuesta de Resolución

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas destinadas a apoyar a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo reducida, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas, formación y reciclaje; anima encarecidamente a más empresas a participar;

Enmienda

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas destinadas a apoyar **a las personas con discapacidad** y a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo reducida, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas, formación y reciclaje; anima encarecidamente a más empresas a participar;

Or. en

Enmienda 222

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución

Apartado 18

Propuesta de Resolución

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas destinadas a apoyar a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo reducida, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas, formación y reciclaje; anima encarecidamente a más empresas a participar;

Enmienda

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas destinadas a apoyar a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo reducida, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas **y de producción**, formación y reciclaje; anima encarecidamente a más empresas a participar;

Or. en

Enmienda 223

Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución

Apartado 18

Propuesta de Resolución

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas destinadas a apoyar a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo *reducida*, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas, formación y reciclaje; anima encarecidamente a más empresas a participar;

Enmienda

18. Elogia a las empresas que disponen de iniciativas destinadas a apoyar a las personas con problemas de salud o capacidad de trabajo *alterada*, por ejemplo programas exhaustivos de prevención, modificación de tareas, formación y reciclaje; anima encarecidamente a más empresas a participar;

Or. en

Enmienda 224

Csaba Sógor

Propuesta de Resolución

Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

18 bis. Considera importante que medidas que faciliten la reintegración de trabajadores en las empresas formen parte de la cultura empresarial;

Or. en

Enmienda 225

Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución

Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

18 bis. Elogia y apoya las actividades de los interlocutores sociales en la mejora de las condiciones del regreso de los trabajadores al trabajo;

Or. sk

Enmienda 226

Ádám Kósa

Propuesta de Resolución

Apartado 19

Propuesta de Resolución

19. Aboga por una mejor comprensión de los retos que dan lugar a menos oportunidades para las personas con problemas de salud, tales como una falta de comprensión del problema de salud, los bajos niveles de productividad percibidos y el estigma social;

Enmienda

19. Aboga por una mejor comprensión de los retos que dan lugar a menos oportunidades para **las personas con discapacidad** y las personas con problemas de salud, tales como una falta de comprensión del problema de salud, los bajos niveles de productividad percibidos y el estigma social;

Or. en

Enmienda 227

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 19

Propuesta de Resolución

19. Aboga por una mejor comprensión de los retos que dan lugar a menos oportunidades para las personas con problemas de salud, tales como una falta de comprensión del problema de salud, los **bajos niveles de productividad percibidos** y el estigma social;

Enmienda

19. Aboga por una mejor comprensión de los retos **y de la discriminación** que dan lugar a menos oportunidades para las personas con problemas de salud, tales como una falta de comprensión del problema de salud, los **prejuicios** y el estigma social;

Or. en

Enmienda 228

Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 19

Propuesta de Resolución

19. Aboga por una mejor comprensión de los retos que dan lugar a menos oportunidades para las personas con problemas de salud, tales como una falta de comprensión del problema de salud, los bajos niveles de productividad percibidos y *el estigma social*;

Enmienda

19. Aboga por una mejor comprensión de los retos que dan lugar a menos oportunidades para las personas con problemas de salud, tales como una falta de comprensión del problema de salud y los bajos niveles de productividad percibidos;

Or. fr

Enmienda 229

Paloma López Bermejo

Propuesta de Resolución

Apartado 19

Propuesta de Resolución

19. Aboga por una mejor comprensión de los retos que dan lugar a menos oportunidades para las personas con problemas de salud, tales como una falta de comprensión del problema de salud, *los bajos niveles de productividad percibidos* y el estigma social;

Enmienda

19. Aboga por una mejor comprensión de los retos que dan lugar a menos oportunidades para las personas con problemas de salud, tales como una falta de comprensión del problema de salud y el estigma social *percibido*;

Or. en

Enmienda 230

Deirdre Clune, Georges Bach

Propuesta de Resolución

Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

19 bis. Toma nota de la necesidad de abordar las condiciones generales de los pacientes de cáncer con metástasis en el lugar de trabajo, pero que, sin embargo, no entendemos las dimensiones del problema; lamenta que la Red Europea de

Enmienda

Registros del Cáncer, que constituye la base para el recientemente creado Sistema Europeo de Información sobre el Cáncer, no incluya datos sobre cáncer con metástasis; lamenta que el amplio proyecto de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) sobre la readaptación y el retorno al trabajo de pacientes de cáncer no haya facilitado todavía ningún análisis específico de la situación a la que se enfrentan los pacientes de cáncer con metástasis en el lugar de trabajo; pide a la Comisión que aborde la falta de datos sobre la situación laboral de las personas con cáncer con metástasis y apoye la recogida de mejores datos que sean comparables entre todos los Estados miembros a fin de mejorar el diseño de políticas y la prestación de servicios para este grupo de personas;

Or. en

Enmienda 231
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

19 bis. Promueve iniciativas para sensibilizar y apoyar el cambio mediante el desarrollo de políticas y acciones de prevención de riesgos psicosociales a escala empresarial; elogia, en este sentido, las acciones de los interlocutores sociales en los Estados miembros cuando contribuyen a un cambio positivo;

Or. en

Enmienda 232
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 19 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

19 ter . Pide que los requisitos legales existentes se complementen con directrices prácticas y apoyo a escala nacional y organizacional para responder mejor a los riesgos psicosociales del lugar de trabajo moderno; destaca el rendimiento demostrado de las inversiones en prevención de riesgos psicosociales y promoción de la salud para motivar aún más a los empresarios a tomar medidas;

Or. en

Enmienda 233
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 19 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

19 quater. Recuerda la importancia de formar adecuadamente a los proveedores de servicios en materia de salud y seguridad en el trabajo y a los inspectores de trabajo acerca de prácticas de gestión de riesgos psicosociales;

Or. en

Enmienda 234
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 19 quinquies (nuevo)

19 quinquies. Pide una cooperación más estrecha y la revitalización de las iniciativas de la Unión para abordar los riesgos psicosociales en el trabajo y dar prioridad a este asunto en el próximo marco estratégico de la EU-OSHA;

Or. en

Enmienda 235

Joëlle Mélin, Dominique Martin

Propuesta de Resolución

Apartado 20

Propuesta de Resolución

Enmienda

20. Estima que las campañas a escala de la Unión desempeñan un papel importante a la hora de modificar la opinión generalizada;

suprimido

Or. fr

Enmienda 236

Rory Palmer, Michael Detjen, Javi López, Agnes Jongerius, Brando Benifei, Sergio Gutiérrez Prieto, Siôn Simon

Propuesta de Resolución

Apartado 20

Propuesta de Resolución

Enmienda

20. Estima que las campañas a escala de la Unión *desempeñan un papel importante a la hora* de modificar la opinión generalizada;

20. Estima que *la educación, los cambios en la cultura empresarial* y las campañas a escala *nacional* y de la Unión, *tales como la campaña «Dying to Work» para luchar contra la discriminación de los trabajadores con enfermedades terminales, se hallan entre las maneras más efectivas* de modificar la opinión generalizada *en torno al asunto de la reintegración de los trabajadores que se*

recuperan de una lesión o enfermedad en empleo de calidad;

Or. en

Enmienda 237
Deirdre Clune, Georges Bach

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución

20. Estima que las campañas a escala de la Unión desempeñan un papel importante a la hora de modificar la opinión generalizada;

Enmienda

20. Estima que las campañas a escala ***nacional*** y de la Unión, ***como la campaña Dying to Work en torno a la lucha contra la discriminación a la que se enfrentan los trabajadores con enfermedades terminales, también*** desempeñan un papel importante a la hora de modificar la opinión generalizada;

Or. en

Enmienda 238
Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Ivo Vajgl, António Marinho e Pinto

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución

20. Estima que las campañas a escala de la Unión desempeñan un papel importante a la hora de modificar la opinión generalizada;

Enmienda

20. Estima que las campañas a escala de la Unión desempeñan un papel importante a la hora de modificar la opinión generalizada, ***aumentar la sensibilización sobre los desafíos demográficos a los que se enfrentan los mercados laborales europeos y luchar contra mitos y estereotipos que todavía prevalecen acerca de los trabajadores de más edad; considera lamentable que las personas de más edad a menudo sigan siendo objeto de discriminación por edad, estereotipos y barreras;***

Enmienda 239
Jana Žitňanská

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

20 bis. Pide a la Comisión y a la EU-OSHA que ayuden a facilitar el intercambio de información entre todas las partes interesadas en la reincorporación al trabajo acerca de las potenciales barreras no médicas a dicha reincorporación, y que actúen en un espíritu de diálogo constructivo para identificarlas y lidiar con ellas;

Or. en

Enmienda 240
Jasenko Selimovic, Enrique Calvet Chambon, Ivo Vajgl, António Marinho e Pinto

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución

Enmienda

20 bis. Destaca que los marcos políticos nacionales tienen un impacto decisivo sobre las políticas y prácticas que las empresas desarrollan para apoyar el envejecimiento activo y garantizar una gran diversidad de edades en la plantilla;

Or. en